

Desarticulan una organización que se dedicaba a la venta de estupefacientes

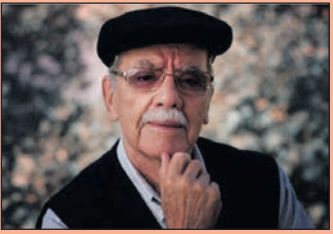
En la madrugada de ayer la policía realizó varios allanamientos en esta Capital, secuestrando estupefacientes, celulares, un automóvil y dinero en pesos y dólares. Una de las viviendas era utilizada como búnker para la venta al menudeo. Fueron detenidos dos mujeres y un hombre que quedaron a disposición de la Justicia federal. Se movilizaban en un vehículo donde transportaban la droga y para lo cual utilizaban a un niño para sortear los controles policiales.

Pág. 8



Tesorieri obtuvo el tercer triunfo consecutivo, tras vencer ayer a San Román por 2 a 0, con un doblete de Gabriel Bustamante y se prendió en la Zona "A", del torneo de la Liga Riojana de Fútbol. En otro de los partidos, Alas Argentinas y San Martín empataron 0 a 0. Mañana sigue el campeonato capitalino.

Pág. 17



El folclore argentino de duelo

Ayer murió en Buenos Aires el cantautor riojano, Ramón Navarro (91). Fue una de las figuras más emblemáticas de la música que dejó un legado imborrable en el corazón de todos. La noticia generó una profunda conmoción en el ámbito cultural.

Pág. 2

Una jornada especial

La Rioja se asocia a la conmemoración por el "Día del Padre"

Pág. 2

Tareas de limpieza y bacheo

El Municipio de Capital finalizó trabajos de limpieza, bacheo y mantenimiento del río Tajar que atraviesa el sector R4, entre los barrios San Vicente y Alta Rioja, junto a la avenida Rivadavia. Con apoyo del Regimiento y el CEPAR Oeste, se realizaron tareas de limpieza integral y desmalezado. La intervención incluyó la recuperación total del centro vecinal y el espacio deportivo, sumando nuevas luminarias para mejorar la seguridad.

2

Se conmemora hoy el “Día del Padre”

En Argentina la celebración del Día del Padre tiene una historia particular que combina el homenaje a un prócer con la influencia de una tradición internacional.

La fecha destinada a homenajear a aquellas personas tan importantes en la vida de cada uno.

En sus orígenes el Día del Padre en Argentina se conmemoraba el 24 de agosto, en honor al nacimiento de Mercedes de Martín Escalada, la única hija del General José de San Martín, considerado el “Padre de la Patria” por su rol fundamental en la lucha por la independencia, era visto como un ejemplo de padre por su dedicación, amor y sacrificio por su hija.

En la Argentina, el primer festejo del Día del Padre se hizo un 24 de agosto de 1958. Ese día, pero en 1816, nació Mercedes Tomasa de San Martín y Escalada, única hija del General José de San Martín y, por tal motivo, el homenaje



se extendió a todos los padres. Sin embargo, en la década del '60, el festejo en nuestro país se alineó con la fecha estadounidense.

Sin embargo, en la década de 1960, Argen-

tina adoptó la fecha del tercer domingo de junio para celebrar el Día del Padre, siguiendo la tradición instaurada en Estados Unidos. Esta decisión se basó en la idea de alinearse con la

celebración internacional y facilitar la organización de eventos y actividades en un día fijo del fin de semana.

EL ROL PATERNO

Más allá de su origen, el Día del Padre en Argentina se ha convertido en una oportunidad para reconocer y celebrar la importancia del rol paterno en la familia y la sociedad.

Se destaca la figura del padre como pilar fundamental en el desarrollo emocional, social y personal de sus hijos, brindándoles amor, guía, apoyo y valores.

En resumen, el Día del Padre en Argentina conmemora tanto la figura del General San Martín como el rol esencial de los padres en la vida familiar. Es un día para expresar gratitud, cariño y admiración a esos hombres que son pilares fundamentales en nuestras vidas.

¿QUÉ PAÍSES CELEBRAN?

Existen diferentes países que celebran el Día del Padre el tercer domingo de junio. Además de Argentina y Estados Unidos, también se celebra en esa fecha en otros países de Latinoamérica como Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, puerto Rico y Venezuela. En tanto, en Europa, coinciden en la fecha países como Albania, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, República Checa, Países Bajos y Reino Unido.

El folclore está de luto con la muerte del cantautor riojano Ramón Navarro

La noticia sobre el fallecimiento de Ramón Navarro se expandió como un rayo de luz cuando ayer de mañana dejó de existir en Buenos Aires a la edad de 91 año. Anoche recibió un homenaje por parte de SADAIC, en el Salón Noble. Fue autor de

numerosas canciones e integró el famoso conjunto “Los Quilla Huasi”.

En la mañana de ayer la música popular argentina y en particular la riojana se vistió de luto con la noticia del fallecimiento de Ramón Navarro, el cantautor riojano que a lo largo de su vida se consagró como una de las figuras más relevantes de la música autóctona. Navarro dejó un legado imborrable que incluyó canciones que ya forman parte del repertorio clásico de la música popular argentina, además de su incuestionable aporte a la poesía nacional.

Navarro había nacido el 14 de marzo de 1934 en La Rioja, vivió gran parte de su niñez y juventud en la localidad de Chuquis, departamento Castro Barros, que según sus palabras era “su querencia eterna”. Fue el mayor de siete, todos cantores e intérpretes de guitarra, 4 mujeres y 3 varones. Junto a su hermano Lucio da sus primeros pasos en la música, en este dúo familiar de canto, guitarra y caja chayera, inspirados por su padre que también era cantor.

Desde el año 1970 y por 15 años, integró el conjunto Los Cantores de Quilla Huasi (cantores de la casa de la luna) grupo con el que recorrió el país y el mundo, junto a los geniales Carlos Lastra (rionegrino) Oscar Valles (porteño) Roberto Palmer (pampeano). Creó con su hijo homónimo, el grupo Arraigo.

El día lunes 29 de abril de 2024 el Departamento de Folklore de la Universidad Nacional de las Artes haría entrega del Título de Personalidad Destacada de la música popular y folclórica a Ramón Navarro.

Fue autor y compositor de temas populares como “Chayita del Vidalero”, “Coplas del Valle”, y “Mi Pueblo Azul”, declarada himno de su pueblo, Chuquis, además de musicalizar poesía de varios autores. También fue la voz de “Los Caudillos” de Ariel Ramírez y Félix Luna y compuso la música de “La Cantata Riojana”.



Ramón Navarro hijo pródigo de La Rioja y su gran amor por Chuquis, departamento Castro Barros.

La despedida y homenaje de Ramón Navarro, se realizó anoche en el primer piso de SADAIC, en el Salón Noble de Buenos Aires, donde amigos, músicos y admiradores le hicieron un reconocimiento a quien fue uno de los más grandes artistas de la música folklórica argentina. En horas de la mañana de hoy se realiza la inhumación de sus restos.

Fue distinguido con el “Famatina de plata”, el “Reconocimiento al Mérito Artístico” y declarado “Ciudadano ilustre” de su ciudad natal. En mayo de 2005 recibió, de la Cámara de Diputados de la Nación el “Reconocimiento Parlamentario a su Trayectoria”. En noviembre de 2005 fue distinguido por el Fondo Nacional de las Artes con el “Premio a la Trayectoria”.

Obtuvo el “Reconocimiento al Mérito artístico” y ha sido declarado “Ciudadano Ilustre” de su provincia natal. Es miembro de la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música, SADAIC.

En 2014 las calles de Chuquis, su pueblo azul, fueron rebautizadas con los nombres de sus canciones.

DOMINGO 15 DE JUNIO

La Parroquia Nuestra Señora de Fátima y la comunidad Beato Mamerto Esquiú invitan a participar

09:30 Hs. SANTA MISA

17:30 Hs. SANTA MISA

LUGAR: CEMENTERIO EL SALVADOR

Como un padre se compadece de sus hijos, así se compadece el SEÑOR de los que le temen...” (Salmo 103:13)

Esto pasó

Las principales noticias de la semana

Se habilitó el Parque Eólico III en Arauco en tanto continúan los esfuerzos por mantener activo el polo textil que cada mes deja nuevos empleados si su puesto laboral. A nivel país se conoció un nuevo índice de inflación a la baja y la Corte Suprema ratificó la condena a Cristina Fernández que desató adhesiones y rechazos por igual. En el mundo, a la persecución de migrantes en Los Ángeles, EE.UU. se sumó el apoyo de Trump a los bombardeos de Israel a Irán prometiendo hacerla desaparecer.

Descubrieron en Talampaya vestigios de las mariposas más antiguas del mundo. El paleontólogo Lucas Fiorelli y el entomólogo, Javier Torre, integrantes de Paleontología del CRILAR-CONICET, describieron restos de escamas de insectos halladas dentro de coprolitos, materia fecal fósil, de herbívoros descubiertos en el Parque Nacional Talampaya.

En medio de una compleja situación económica nacional, la Cooperativa Chemical, continúa sus actividades con esfuerzo y organización. Integrada por 15 socios, produce calzado principalmente para el Gobierno provincial, al tiempo que ofrece servicios de reparación y artículos personalizados para clubes y particulares.

La Agencia INTA Chemical, llevó a cabo una capacitación en Santa Bárbara sobre manufactura y elaboración de dulce de zapallo a cargo de la ingeniera Carolina Cerezo del INTA El Portezuelo. En otra instancia, los ingenieros Ricardo Luján y Gabriela Vega presentaron una propuesta técnica para secaderos solares para el procesamiento de frutas, hortalizas y plantas aromáticas.

En el Parque Arauco se inauguró el Parque Eólico III (PEA III) (foto).

El nuevo Parque, que comenzará a operar en octubre de 2025, aportará 100 megavatios (MW) de energía limpia al sistema, reafirmando el compromiso de la empresa con la sostenibilidad, la eficiencia y la innovación tecnológica.

La Cámara de Diputados hizo entrega del reconocimiento "Pedro Ignacio de Castro Barros" a Irma Dueñas, destacada figura del Centro Comercial e Industrial de La Rioja, por



su "invaluable trayectoria y contribución al desarrollo económico de la provincia". Es la primera vez que se hace un reconocimiento así a una empresaria que también fue dirigente y militante del radicalismo.

El gobernador Ricardo Quintela visitó a la ex presidenta Cristina Fernández (foto), tras conocerse la ratificación de su condena por la Corte Suprema. En declaraciones a medios de comunicación porteños aseguró que la vio "entera, íntegra, fuerte, muy bien", tras lo cual cuando le preguntaron sobre un juicio político a la Corte Suprema aseguró que lo pediría ya porque fallaron políticamente y no a derecho.

Gobierno y cooperativas avanzan para implementar el "Polo Textil Provincial". Representantes de cooperativas textiles se reunieron en la Legislatura para avanzar en la implementación del Polo Textil. El proyecto, junto con la Ley de Proveedores Mineros, buscará impulsar el desarrollo de la región, priorizando mano de obra y oportunidades a las cooperativas. La vicegobernadora Teresita Madera recibió a los cooperativistas y dialogó sobre las posibilidades de comercialización de sus productos y nuevas alternativas.

Gracias al aprovechamiento del desborde del dique La Aguadita, el Ministerio de Agua y Energía puso en marcha un sistema de canalización que abastece represas rurales, mejora el acceso al recurso hídrico y garantiza la actividad productiva de pequeños productores de Chemical.

NACIONALES

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) informó que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de mayo registró una variación de 1,5%, en línea con la tendencia descendente observada en los últimos meses. Con este resultado, la inflación interanual se ubicó en 43,5%, mientras que el acumulado de los primeros cinco meses del año ascendió

jubilados.

El Jefe de Gabinete recibió en la Casa Rosada a los jefes provinciales de Chubut, Catamarca, La Pampa, Santa Cruz y Córdoba para discutir reclamos por la obra pública, la recaudación y la coparticipación. Les pidió paciencia para estudiar los números y a cambio un apoyo de los legisladores nacionales de cada provincia apoyo para sostener el veto contra el aumento a jubilados.

Internacionales

El senador y precandidato presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay salió de la cirugía a la que fue sometido en la Fundación Santa Fe de Bogotá, luego de resultar gravemente herido en un atentado, pero su estado continúa siendo crítico, según informaron personas de su entorno.

La intervención del ejército por orden del presidente Donald Trump para controlar las protestas contra las redadas antiinmigran-



a 13,5 por ciento. Con respecto al rumbo que tomará el peronismo tras el fallo contra Cristina Fernandez, Quintela aseguró que esta situación debería ayudar a fortalecer al Partido Justicialista con el movimiento peronista en su conjunto: "Tenemos que abrir las puertas a todos los compañeros y tenemos que generar una mesa de conducción transitoria que pueda conducir este proceso sin Cristina físicamente, pero sí intelectualmente y a través de distintos compañeros".

Mientras escala la tensión callejera por las protestas ante el fallo de la Corte Suprema contra Cristina Kirchner, se movilizaron cientos de personas al centro porteño para acompañar los reclamos salariales del hospital Garrahan, y un incremento de los haberes previsionales de los

tes, en Los Ángeles, EE.UU., fue calificada por el gobernador de California, Gavin Newsom como una decisión "demente" del "dictatorial" presidente de Estados Unidos.

El primer ataque de Israel a Irán fue contra el programa nuclear iraní y líderes militares que dejó al menos 78 muertos. Entre los fallecidos hay altos mandos, incluido el comandante en jefe de la Guardia Revolucionaria de Irán, y científicos nucleares. Mientras el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, quien anunció que las operaciones podrían durar varios días, Donald Trump dijo a CNN ratificó el apoyo a Israel en sus acciones. Trump advirtió a Irán que acepte un acuerdo nuclear "antes de que no quede nada".

EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE



Ford
Ranger
XLT. 4x4
43.000 km.
año 2021
USD
29.900.

351-5331844

GRACIAS
San La
Muerte
TE AMO.
CLAUDIO

APART
HOTEL



En Córdoba

magalí

¡Te espera!

aparthotelmagali@arnet.com.ar
www.aparthotelmagali.com.ar
0351-155331844

Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (0351) 4262600 - 4262700.

APTO DIABÉTICOS Y CARDÍACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM
MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

COMUNICADO

La escuela de Karate-Do KYUDOKAN filial La Rioja, capital.

Dojo Romero informa que se encuentran abiertas las inscripciones para principiantes en la práctica de este Arte Marcial de origen Okinawense.

Se reciben alumnos desde los 7 años, sin límite de edad, ambos sexos. Horarios: Martes y jueves de 16:30 a 18 h, sábados a las 16:00 h. Dirección: Caaguazú, B° Parques Americanos, zona sur. La Rioja, capital, teléfono: 3804-672277.

Instructor: Alejandro Romero, cinto negro 1° Dan. Director provincial: Sensei Nicolás Avila, 4° Dan Director Regional: Juan Carlos Frank, 8° Dan Director Mundial: Sensei Minoru Higa, 10° Dan.

Convocatoria a concursos literarios La Rioja 2025

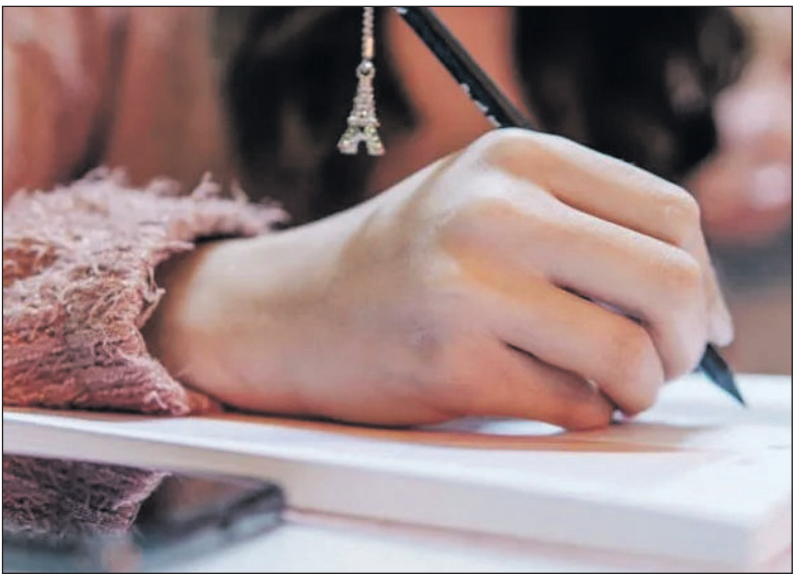
El Gobierno de La Rioja, a través de la Secretaría de Culturas, lanzó oficialmente las convocatorias para participar en los Concursos Literarios 2025, una propuesta que busca fomentar la creación, el pensamiento crítico y la circulación de obras escritas por autores riojanos.

Este año se habilitan dos certámenes: el tradicional Concurso Libro de Poesía 2025, y el flamante Primer Concurso Provincial de Ensayo Literario 2025, que abre una nueva línea de expresión vinculada al análisis, la reflexión y la mirada autoral sobre distintos temas de interés cultural, social y político.

Ambas convocatorias están dirigidas a personas mayores de 18 años, nacidas en La Rioja o con al menos dos años de residencia en la provincia. La inscripción estará abierta hasta el 21 de julio y las bases pueden consultarse en el sitio oficial culturasla Rioja.gob.

Desde la Secretaría de Culturas destacaron que estos concursos “no solo reconocen el talento literario, sino que fortalecen el acceso a espacios de publicación y edición para escritores de todo el territorio provincial”.

Para consultas o asesoramiento, las y los interesados pueden acercarse a la Dirección de Letras (25 de Mayo 76, 2º piso), o a la Tienda de Libros Riojanos en el Paseo Cultural “Castro Barros”, en ambos casos de lunes a viernes de 9 a 13 horas. También está habilitado el correo electrónico: concursosletrasenconexion@gmail.com.





RED FARMACÉUTICA

SE
GUI
NOS!

f i

VIGENCIA!
15 AL 21
JUNIO 2025

 **Conveniencia
para Comprar!**

*STOCK LIMITADO. Imágenes a modo ilustrativo, el producto real puede diferir de la imagen.

 -40% Pañal Babysan hipoalergénico Origen: Argentina.  Oferta G x 9pañ. \$2485⁰⁰ C/U. Precio reg.: \$4141.67	 -80% EN LA 2ª. UNIDAD (Combinados!) Shampoo y acond. Bomba argán Origen: Argentina.  Oferta x 190ml. \$1536⁶³ C/U. Precio reg.: \$2561.06	 2x1 LLEVANDO 2 UNIDADES Crema dental Total 12 anti sarro Origen: Argentina.  Oferta x 90grs. \$2579¹⁶ C/U. Precio reg.: \$5158.31	 -40% Toallas femeninas Xtra triple protec. seca Origen: Argentina.  Oferta x 8 uni. \$1887⁷⁹ C/U. Precio reg.: \$3146.31	 2x1 LLEVANDO 2 UNIDADES Jabón líq. p/ diluir Eco lavado matic Origen: Argentina.  Oferta x 500ml. \$3331²⁶ C/U. Precio reg.: \$6662.52
 2x1 LLEVANDO 2 UNIDADES Enjuague Bucal Total 12 clean mint. Origen: Argentina.  Oferta x 250ml. \$2669³⁰ C/U. Precio reg.: \$5338.59	 -20% Desodorante Cherry spritz Origen: Argentina.  Oferta x 96grs. \$2825³⁷ C/U. Precio reg.: \$3531.72	 2x1 LLEVANDO 2 UNIDADES Jabón c/glicerina Lirio azul Origen: Argentina.  Oferta 3 x 120grs. \$1425¹⁶ C/U. Precio reg.: \$2850.32	 -35% Máquina p/afeitar Simply3 suave Origen: Argentina.  Oferta x 2 uni. \$2251⁶⁹ C/U. Precio reg.: \$3464.13	 -40% Suavizante Brisa intenso Origen: Argentina.  Oferta x 500ml. \$3109⁰⁶ C/U. Precio reg.: \$5181.76

 **Encontranos!
Sucursales
de LA RIOJA**

Fcia. Catedral I - Abel Bazán y Bustos 575

Fcia. Catedral II - Rivadavia 6002

Fcia. Catedral III
Av. Perón 1066 esq. Vera Peñaloza

📞 3482 - 583271

📞 3794 - 628285

📞 379 - 4939177

Fcia. Facundo Quiroga
Facundo Quiroga 832

Fcia. San Francisco
Av. San Francisco 208

📞 379 - 4612204

📞 379 - 4563777

**elegí
cómo
pagar!**

**todos
los días!
+BENEFICIOS**

TARJETAS DE CRÉDITO DE TODOS LOS BANCOS

 **cuota
simple**
3 Y 6 CUOTAS SIN INTERÉS

*EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

 **VISA**

 **mastercard**

*3 CUOTAS SIN INTERÉS TODOS LOS BANCOS
*6 CUOTAS SIN INTERÉS EN FINANCIACIÓN Y DERIVADA CREDITICIA (DE \$40.000)

NX 4 y 8 CUOTAS
SIN INTERÉS!

 **centrocard**

 **CASH**

 **AMERICAN
EXPRESS**

 **CABAL**

3 CUOTAS
SIN INTERÉS!

*Consultá la Tasa Preferencial
con estos medios de pago!

**todos
los domingos!
+BENEFICIOS**

PLANZ
**10%
AHORRO**

3 CUOTAS
SIN INTERÉS!

Qué cuidados se deben tener a la hora de calefaccionar el hogar

Se acerca el invierno y, a la vez que se encienden las estufas en los hogares, se despierta una preocupación: qué aparatos son más seguros y cómo consumir energía de manera eficiente.

Cada vez son más las viviendas y establecimientos que cambian la calefacción a gas por calefacción eléctrica. Sin embargo,



no todos tienen los cuidados necesarios para evitar sobrecarga o incidentes. Es por esto que la Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas, acercó recomendaciones para adecuar las instalaciones de los hogares y consumir menos energía.

En primer lugar, lo más importante a la hora de incorporar equipos eléctricos es verificar con un profesional el estado de las instalaciones, ya que una infraestructura deficiente puede resultar en una sobrecarga, posibles cortes de energía, o incendios. Cabe resaltar que según datos de la Asociación para la Promoción de la Seguridad Eléctrica (APSE), el 40% de los incendios se dan por problemas eléctricos; y el 14% del total de las muertes por año se dan por accidentes relacionados con la electricidad.

“En la mayoría de estos incidentes la causa se da por que las instalaciones son obsoletas, o por la utilización de productos cuya fabricación, importación y/o comercialización no está permitida ni cuentan con los controles de seguridad necesarios”, señaló José Tamborenea, Presidente de CADIEEL, cámara coorganizada de BIEL Light & Building. “También existen en el mercado insumos que si bien son legales no cumplen con las normativas de control de calidad”, agregó.

Estas situaciones pueden prevenirse fácilmente si un profesional matriculado controla y verifica que la instalación esté preparada y cuente con los sistemas de seguridad mínimos necesarios para soportar los altos consumos que se generan: Interruptor térmico y diferencial (térmica y disyuntor), cables de sección, tomacorrientes certificados, conexión a tierra de toda la instalación (jabalina) y que no haya un consumo total por encima de la capacidad de la instalación.

Puntos a tener en cuenta a la hora de cuidar la seguridad eléctrica en el hogar:

Evitar el uso de prolongadores múltiples para la conexión de estufas eléctricas, y si fuese necesario asegurarse de que se trate de un producto certificado, que cuenten con limitador de corriente, y no conectar simultáneamente otros dispositivos.

Comprar materiales eléctricos certificados, solo en comercios especializados y nunca en

puestos callejeros.

Ante una duda con el uso de un aparato eléctrico, o funcionamiento anormal del mismo, es recomendable interrumpir su uso, desenchufarlo y consultar a un especialista.

Mantener los cables correctamente aislados y renovarlos si estuvieran en mal estado, quemados o pelados. Además, se debe evitar enchufar más de un aparato de alto consumo en el mismo tomacorriente.

En caso de incendios por un desperfecto eléctrico, no recurrir al agua para apagar el fuego, en cambio, utilizar matafuegos tipo ABC o C, visible en la etiqueta del mismo. De ser

Para tener en cuenta

Con respecto al consumo de energía, se debe evaluar qué aparato es más conveniente según el espacio que se debe calefaccionar: Una estufa eléctrica consume desde 0,5 KW por hora, existen de diferentes tipos y consumos.

Un caloventor de 2.000 W consume hasta 2 KW por hora. Un aire acondicionado consume desde 1,01 KW por hora en 20°, y más de 2 KW desde 25°.

accesible, es recomendable cortar la corriente eléctrica en toda la casa.

Para tener un consumo más eficiente de la energía se propone adoptar ciertos comportamientos de uso responsable:

Desenchufar dispositivos fuera de uso: Entre el 5 y el 16% del consumo del hogar surge de dejar conectados aparatos que no se utilizan frecuentemente. Lo mismo ocurre con aquellos dispositivos con baterías, es muy importante no mantenerlos conectados una vez finalizada la carga y retirar los cargadores de los enchufes.

Apagar los dispositivos que no están en uso: Evitar dejar encendidos los dispositivos electrónicos y las luces de ambientes vacíos.

Elegir dispositivos que tengan modo “ahorro de energía”: Se recomienda elegir computadoras, notebooks, impresoras y scanner con la etiqueta “Energy Star”, que poseen la capacidad de pasar a estado de reposo una vez transcurrido un determinado tiempo en el cual el equipo no se ha utilizado.

Elegir electrodomésticos clase A, que son los de mayor ahorro: Al momento de comprar electrodomésticos de gran porte como equipos de aire acondicionado, es importante revisar su etiquetado energético.

Realizar mantenimiento periódico de lámparas y dispositivos: Si todos los elementos de un aparato electrónico o electrodoméstico funcionan adecuadamente, el mismo mantendrá un nivel óptimo de consumo.

115
Años

Sociedad Unión Sirio Libanesa
La Rioja



A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, agobiados por las guerras de sus países y las persecuciones de sus ocupantes, esperanzados por un futuro mejor, nuestros paisanos SIRIOS Y LIBANESES zarparon los barcos a la América. Era para “HACER LA AMERICA” que todo el mundo en aquella época hablaba ya que a sus oídos llegaban las noticias del trabajo y el bienestar en este lado del planeta.

Abandonaban sus patrias, la mayoría jóvenes dejando atrás sus casas, padres, familiares y amigos, brillaba en sus ojos la fe de encontrar un futuro mejor así también por las lágrimas de abandonar sus tierras y afectos.

La América que buscaban tenía varios destinos, muchas veces se decidía el rumbo en el mismo puerto de salida, sobre la hora y otras veces guiados por comentarios y noticias que llegaban por parientes y amigos que han viajado años atrás.

Los barcos con inmigrantes viajaban a través del mediterráneo, pasando por varios puertos de Europa y África del Norte a los cuales se agregaban nuevos viajeros con el mismo destino y por las mismas razones, para luego navegar en el océano atlántico.

Llegaban al puerto de Buenos Aires los que venían con destino a Argentina, quedando varios en los puertos de los otros países. La mayoría sin tener alguien quien los recibiera tomaban rumbo a las distintas provincias del país.

Nuestra Rioja fue destino de muchos de ellos que con sacrificio y dedicación fueron haciendo camino al andar, siendo excelentes comerciantes, por la sangre fenicia que corre en sus venas, la mayoría incursionaron en la sociedad con facilidad, desarrollando luego con su familia, sus hijos y nietos en todo lo que es social, cultural, político y económico de nuestra provincia.

El 15 de junio de 1910, con el fin de afianzar las tradiciones y culturas de sus países de origen y para crear espacios de recreación deportivo-social fue fundada la sociedad: UNION SIRIA que mas tarde recibió el nombre de UNION SIRIO LIBANESA.

En el Acta de Fundación quedaron grabados apellidos que forman parte de la geografía humana de la provincia y que conformaron la primera Comisión Directiva: Ralle, Alem, Busleimán, Calás, Flores, Nazar, Casis, Dick, Abdala, Marud, Juri, Tanus, Salomón, Chacur, Cura, Dabhar, Elías y Martínez entre otros.

Por la memoria de sus Fundadores, y por todas las comisiones y socios que pertenecieron a ella hasta la fecha, nos sentimos orgullosos de formar parte de esta familia, que juntos estaremos siempre trabajando para afianzar los lazos entre los hijos de la colectividad, las demás colectividades y la sociedad riojana.

Brindemos por una fecha tan especial, y por mantener viva la llama de la hermandad entre los pueblos.

¡Felicitaciones Sociedad Unión Sirio Libanesa por sus 115 años de vida!

Comisión Directiva

Hicham Zeid
Presidente

Sociedad Unión Sirio Libanesa

Estudiantes en el Espacio Provincial de la Memoria

Entre el martes 10 y el miércoles 11 de junio pasado, estudiantes de las escuelas Salvador Dalí y Gabriela Mistral participaron de una jornada educativa y cultural en el Espacio Provincial de la Memoria.

Durante ambos días, los estudiantes realizaron un recorrido por las instalaciones del Espacio, ubicado en el edificio que funcionó como sede de la Policía Federal y que fue utilizado como Centro Clandestino de Detención durante la última dictadura cívico-militar. La vi-



Los alumnos escuchan atentamente el relato de la ex presa política, Azucena de la Fuente.

sita permitió conocer en profundidad la historia del lugar y su valor como sitio de memoria.

En el marco de esta actividad, el grupo de teatro independiente Los paisajes de lo propio presentó su obra "Tenemos algo que

contarte", una puesta en escena que interpela y moviliza, invitando a reflexionar sobre la memoria, los derechos humanos y el compromiso con el pasado reciente.

La actividad culminó con un conversatorio en el que los estudiantes dialogaron con las integrantes del elenco teatral y escucharon los valiosos testimonios de Lucila Maraga y Azucena de la Fuente, ex presas políticas detenidas ilegalmente en ese mismo edificio durante la dictadura.

Ambas compartieron sus experiencias y destacaron la importancia de mantener viva la memoria histórica como herramienta fundamental para la construcción de una sociedad democrática.

Estas visitas forman parte de una propuesta pedagógica que busca acercar a las nuevas generaciones a los procesos históricos que marcaron al país, promoviendo el análisis crítico, la empatía y la defensa de los derechos humanos.

En toda la Diócesis

Las Comunidades Eclesiales de Base se preparan para el Jubileo



Representantes de distintas parroquias participaron del encuentro realizado en el paraje "El Pastor".



Una de las participantes del encuentro compartiendo con otros participantes.

En el paraje El Buen Pastor (Punta de los Llanos), se realizó un encuentro fraterno entre los delegados de Comunidades Eclesiales de Base de distintas parroquias de la Diócesis.

Los temas principales que trataron fue dar a conocer y profundizar el documento final del Sínodo y la preparación del Jubileo de las CEBS.

En La Rioja las comunidades de base surgieron en los barrios periféricos con la llegada del obispo Enrique Angelelli a la Diócesis (1968-69) acompañado por Con-

gregaciones de Religiosas.

En la pastoral Angelelli, varias congregaciones de religiosas marcaron una fuerte presencia de la Iglesia en los barrios y zonas rurales, lo que generó encuentro fraterno, dignificante. Para muchas personas que sentían que antes no eran tenidas en cuenta. Las misas eran en lugares cercanos y el cura visitaba las familias.

Las comunidades de base están funcionando en las parroquias de Chamental, Chapes, Ulapes, en la Capital en varios barrios: Parroquia Divino Niño (Comunidad San

José), parroquia Espíritu Santo (Cdad María Madre de la Iglesia y otras), parroquia Fátima (edad San Pantaleón) y parroquia Santa Rita.

En cuanto a la organización a nivel Diócesis están organizados en un Equipo Diocesano de Cebs, que tiene entre otras la tarea de analizar y elaborar un plan pastoral en consonancia con el Plan Pastoral Diocesano. Este equipo lo conforman: dos representantes laicos de cada parroquia donde hay cebs, religiosas o religiosos y sacerdotes, bajo un Estatuto aprobado por el obispo. A nivel re-

gional integramos el equipo NOA de Cebs, con una delegada diocesana: Analía Vega y que participa también en los encuentros del Equipo Nacional de Cebs y del Continental.

En el Documento Final del Sínodo, Cap. IV punto 117, último párrafo señala que "En muchas regiones del mundo, las pequeñas Comunidades Cristianas o Comunidades Eclesiales de Base son el terreno en el que pueden florecer intensas relaciones de proximidad y reciprocidad, ofreciendo la oportunidad de vivir concretamente la sinodalidad".

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMIDAS en:

MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuito Cines Argentinos

MISIÓN IMPOSIBLE
SENTENCIA FINAL

EL DRAGÓN

ESQUEMA
FENICIO

BAILARINA

Lilo & Stitch
22 DE MAYO

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

CCA CINEMACENTER

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS N° 750 . TEL (380) 44-61893

CINEMACENTERARGENTINA CINEMACENTER3D CINEMACENTERARG



Parque de las Juventudes



*Ser padre es una tarea silenciosa
y profunda. Es cuidar, acompañar,
guiar y también aprender.
Es construir futuro con amor,
compromiso y esperanza.*



¡Feliz Día del Padre!

Desde lo más profundo de mi corazón, les deseo un feliz día.
Que el amor de sus seres queridos los abrace y les recuerde
que su esfuerzo vale la pena.

Ricardo Quintela



Incendio en vivienda

El viernes, personal de comisaría Quinta tomó conocimiento sobre un principio de incendio en un domicilio ubicado en el barrio 20 de Mayo. Intervino rápidamente personal del Cuerpo de Bomberos de la Policía y Bomberos Voluntarios, quienes proceden a sofocar y enfriar el foco ígneo. No se registraron personas lesionadas.

Desarticularon organización criminal que vendía estupefacientes en Capital

En la madrugada de ayer, se llevó a cabo una serie de allanamientos en barrios de la ciudad Capital que dio como resultado la detención de dos mujeres y un hombre. También, secuestraron estupefacientes, dinero en efectivo, dólares y un auto de alta gama.



En los allanamientos lograron decomisar una gran cantidad de dinero.

En horas de la madrugada de ayer, personal de la Policía Federal Argentina DUOF La Rioja realizaron una serie de allanamientos simultáneos para lograr desarticular una organización criminal que se dedicaba al acopio distribución y comercialización de sustancias prohibidas

en la provincia.

Todo surgió a través de una denuncia anónima que daba cuenta que un grupo de personas se dedicaba a la venta de droga en distintos barrios de La Rioja. De esta manera y por disposición del juzgado local a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena

y por la secretaria penal del doctor José Luis Combina se realizaron distintas tareas investigativas.

Las cuales permitieron identificar a algunos personajes del hampa local como así también a los proveedores los cuales son oriundos de la provincia de

Misiones.

Los mismos, se movilizaban en un auto de alta gama el que era utilizado para transportar las sustancias desde el Norte del país hasta La Rioja, los que realizaban estas tareas eran tres personas dos mujeres y un hombre, asimismo utilizaban un niño para lograr sortear los distintos controles policiales.

Del resultado de las tareas se pudo obtener 4 órdenes de allanamientos las que arrojaron con el secuestro de una gran cantidad de estupefacientes, celulares, un automóvil Peugeot 208 y una cuantiosa suma de dinero en moneda local y dólares estadounidenses.

También, lograron dismantelar una vivienda que era utilizada como búnker para la venta al menudeo y la detención de todos los involucrados quedó a disposición de la Justicia Federal.

Sergio Gómez

“Diputados ustedes fueron elegidos para ser la voz y los ojos del pueblo”

El abogado Sergio Gómez ha iniciado un pedido de juicio político contra el juez Claudio José Ana, presidente del Tribunal Superior de Justicia, en el contexto de una causa por grooming que está a punto de prescribir. Asimismo, le pide a la Cámara de Diputados que cumplan su función de velar por los derechos del pueblo.

La situación se originó a principios de 2021, cuando un alto funcionario del Tribunal Superior de Justicia envió mensajes con fines sexuales a una niña de 11 años. Tras una denuncia formal en octubre de 2021, se inició un sumario administrativo y una denuncia penal por grooming. Sin embargo, la causa penal está próxima a prescribir en septiembre.

Según Gómez, la demora se debe a que el Tribunal Superior de Justicia tardó casi dos años en resolver una casación interpuesta por el empleado acusado en agosto de 2022, a pesar de los reiterados pedidos. El abogado denuncia que el juez Ana le negó el acceso a información pública sobre qué juez o jueces tuvieron

el expediente paralizado durante este tiempo, lo cual considera una falta de transparencia.

Además, el abogado señala que la inacción en el sumario administrativo permitió que el empleado acusado se jubilara sin que se resolviera su situación.

El abogado querellante Sergio Gómez se pronunció públicamente a días del pedido de juicio político contra el juez Ana, se muestra un poco pesimista en cuanto a las expectativas de los resultados.

“El juicio político contra el presidente del Tribunal Superior de Justicia no puede pasar desapercibido, el caso involucra mensajes depravados de contenido sexual enviados a una niña de tan solo 11 años de edad por un ex empleado del Tribunal Superior de Justicia”, expresó Gómez.

Asimismo, continúa “Los padres de esta menor valientemente interpusieron este juicio político y revelan la falta de acción, transparencia por parte de aquellos que tienen el deber de velar

por el acceso a la justicia”.

La familia denunciante presentó un pedido de juicio político contra el juez Ana en la Cámara de Diputados, así lo manifestó Gómez. “Ahora señores diputados no creo que tengan la cobardía de fundamentar que esto es un problema de la Justicia porque eso sería desconocer los principios básicos constitucionales de que ustedes son el contrapeso y supervisores de la función judicial, no ignoren su deber”.

“Tampoco, se trata de estrategias políticas de lucha de poder como que he escuchado de algunos comunicadores sostener que están más interesados en la rosca política que defender, los intereses de una niña de 11 años de edad, la sociedad exige respuestas, no excusas”, ratificó.

Por último, manifestó Gómez: “Señores Diputados ustedes fueron elegidos para ser la voz y los ojos del pueblo, no ignoren su deber porque cuando las instituciones callan, la impunidad grita”.

#ALTO24
#SIEMPREESTÁS



Justicia procesó a tres hombres por cometer estafas con criptomonedas

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial con Sede Capital a cargo del Juez Dr. Héctor Daniel Barría resolvió dictar el procesamiento con prisión preventiva contra Juan M. C.T. en tres causas acumuladas, una de ellas también involucra a Esteban C. y José D. C., acusados por los delitos de captación de ahorro público no autorizado agravado por el uso de medios masivos de comunicación; estafa y concurso real de delitos.

La resolución surge a partir de hechos vinculados a la promoción e intermediación financiera a través de una firma denominada Beta Bank, que ofrecía inversiones en criptomonedas sin estar registrada ni habilitada por la Comisión Nacional de Valores ni por el Banco Central de la República Argentina.

En la primera causa, iniciada de oficio por el Ministerio Público Fiscal, se determinó que los tres imputados, como socios de

la firma Beta Investments SRL, realizaron una campaña pública para captar ahorros del público mediante redes sociales, medios gráficos y la apertura de un local en el centro de la ciudad de La Rioja. La actividad, enmarcada como “asesoramiento en inversiones en criptomonedas”, implicaba la captación indirecta de fondos sin autorización, lo que configura el delito de captación de ahorro público no autorizado agravado por el uso de medios masivos de comunicación.

Las otras dos causas se iniciaron por denuncias de particulares en contra de Juan M. C.T. En ambos casos, se acreditó que el imputado convenció a personas de invertir sumas de dinero con la promesa de obtener altas rentabilidades mensuales en dólares, que luego no fueron cumplidas. Se configuró así el delito de estafa, sumado a la captación de ahorros no autorizada, constituyendo un concurso real de delitos.



El juez Barría le impuso prisión preventiva para todos los imputados y trabaron embargo sobre sus bienes.

Finalmente, se impuso la prisión preventiva para los imputados y se trabaron embargos sobre sus bienes por la suma de hasta 6 millones de pesos. La Justicia avanza en la investigación con el objetivo de determinar el alcance completo del perjuicio económico causado a los inversores y la eventual existencia de más damnificados.

En Capital

Se registraron incendios por quema de pastizales

Durante toda la jornada de ayer, se registraron cuatro incendios por quema de pastizales en distintas zonas de la ciudad Capital. Las mismas, fueron rápidamente apagadas por personal de Bomberos Voluntarios de Ciudad de La Rioja que no permitieron que el fuego se propagara y hubiera daños de mayor dimensión.

En la jornada de ayer, según fuente de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja se registró aproximadamente a las 10:42 horas una quema de pastizales por calle La Paz entre C. Plumerillo y Las Carretas.

En el lugar se encontraron con una quema de combustible fino, medio y residuos de aproximadamente 50x50 metros. También, trabajo en conjunto la Brigada de Incendios Forestales hasta dejar la zona completamente asegurada.

Asimismo, Bomberos Voluntarios alrededor de las 12:41 se dirigieron a otra quema de pastizales por calle Hugo Wast y Manuel Salvio.

En donde se encontraron con un incendio de combustible fino, medio y residuos de aproximadamente 40x30 metros. Per-

sonal de Bomberos trabajaron realizando enfriamiento con agua y herramientas de zapa, dejando la zona sin actividad.

También, a las 14:08 horas, registraron una quema de pastizales con peligro de interface por avenida Felipe Varela y Senador Rodolfo Blanco. En el lugar se consumían combustible fino, mediano y residuos abarcando una superficie de aproximadamente 80x80 metros.

Bomberos trabajaron llevando a cabo la extinción del mismo para luego realizar enfriamiento dejando la zona segura.

Por último, alrededor de las 15:08 horas Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja se dirigieron por Ruta Nacional N° 38, a metros del acceso norte, por una quema de pastizales.

En el lugar se consumían combustible fino y residuos abarcando una superficie de aproximadamente 30x50 metros. De igual manera, trabajaron realizando enfriamiento en el lugar dejando la zona segura.

Trabajaron en los focos ígneos Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, Bomberos Aguila de Acero y Brigada de Incendios Forestales.

EN CÓRDOBA APART HOTEL MAGALÍ VENDE

**Toyota
Corolla
Cross 2.0
SEG. CVT
0 km 2025
Full-Full
USD 41.900.**

351-5331844

CAMPAÑA ((de invierno))

Monóxido de Carbono

Es un gas muy tóxico y peligroso:

No tiene color, olor, ni sabor

Puede provocar intoxicaciones graves incluso la muerte.

¿Cómo prevenirse de una intoxicación por CO2?

Si calefaccionas tu casa, mantené siempre una ventana abierta.

Chequeá que la llama de gas sea azul.

No instales estufas, braseros, ni calefones en lugares cerrados.

¿Cómo saber si tengo intoxicación por monóxido de carbono?

Dolor de cabeza

Mareos

Somnolencia

Debilidad, Cansancio

Pérdida del conocimiento

Dolor de pecho, Palpitaciones, Convulsiones

Rápidamente ABRIR VENTANAS para VENTILAR LOS AMBIENTES y concurrir a una guardia o Centro de Salud.

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD

LA RIOJA GOBIERNO

“Navegación segura en Internet”

En la semana, se completó la jornada de capacitación sobre navegación segura en Internet, con actividades destinadas a Nivel Secundario. La misma fue organizada por el Municipio de Gral. Lamadrid, el Concejo Deliberante y la comisaría “Crio. José Peña” de Villa Castelli. En la oportunidad, participaron estudiantes, docentes, madres, padres y tutores del Colegio Secundario Agro-técnico “Pte. Dr. Carlos Saúl Menem”.

10

Habilitaron obra de iluminación en Autovía Chilecito-Nonogasta

En la jornada del viernes, la Autovía que une Chilecito con Nonogasta quedó totalmente iluminada. Esta obra se llevó a cabo con fondos de la tasa de alumbrado público y requirió una inversión de 120 millones de pesos.

En la noche del viernes, el Gobierno Municipal dejó formalmente habilitada la obra de iluminación de la Autovía Chilecito a Nonogasta, una intervención clave para mejorar la seguridad vial y la calidad del tránsito en uno de los principales accesos del departamento.

La obra comprende la iluminación completa de la Rotonda de acceso a Nonogasta y dos de los tres retornos ubicados a lo largo del trayecto. Es importante destacar que el tercer retorno aún no cuenta con energía eléctrica debido a la falta de tensión en el sector, por lo que se evalúa su futura iluminación a través de paneles sola-



La ejecución de la obra estuvo a cargo de la empresa Led Lar junto con la Dirección de Electromecánica.

res como solución alternativa y sostenible.

Esta obra fue financiada íntegramente con fondos provenientes de la tasa de alumbrado público, lo que refleja el compromiso del Municipio en transformar los aportes de los vecinos en obras concretas y de alto impacto comunitario.

La ejecución estuvo a cargo de la empresa Led Lar, con el acompañamiento de la Dirección de Electromecánica, y demandó una inversión de 120 millones de pesos. Cada retorno, al igual que la rotonda, cuenta con entre 28 y 30 columnas equipadas con lámparas LED de alta eficiencia.

El municipio de Chilecito expresó: “Un paso más hacia una ciudad más segura, moderna y comprometida con el bienestar de su comunidad”.

El hospital de Chilecito capacitó a futbolistas sobre primeros auxilios

La semana pasada se llevó a cabo una capacitación por parte del personal médico del hospital "Eleazar Herrera Motta" para jugadores de fútbol sobre primeros auxilios y RCP. El objetivo del mismo, es educar a la comunidad para saber cómo actuar ante casos de urgencias y emergencias.

Hace días atrás, el hospital "Eleazar Herrera Motta" de Chilecito se hizo presente en la Asociación de Fútbol Senior Maxiveteranos (AFSMV), donde jugadores, delegados y también vecinos, fueron capacitados sobre RCP, primeros auxilios, entre otros temas.

Vale resaltar que dicha jornada fue avalada por la directora general del hospital de Chilecito, Dra. Claudia Salguero, quien autorizó a los profesionales de salud salir del nosocomio, y mediante una capacitación se entrene básica-

mente, a salvar vidas, minimizar el impacto de una lesión o una enfermedad.

El objetivo es que puedan contar con conocimientos básicos para poder afrontar una emergencia prehospitalaria, esto permite a la comunidad estar preparada ante situaciones frecuentes como por ejemplo: maniobras de Heimlich (obstrucción de la vía aérea), reanimación cardiopulmonar (RCP), primeros auxilios, situaciones de riesgo, hemorragias, fracturas, entre otros. En esta oportunidad, el disertante fue Martín Bando, Lic. en Enfermería e instructor del Servicio de Emergencias Médicas (SEM) 107 quien estuvo acompañado por la Dra. Natalia Yapur, médica del staff de dicho servicio, y la Dra. Iris Cielo Bassani, jefa del Servicio de Hemoterapia del Hospital Zonal.

La capacitación se realizará en 2 etapas, la



La capacitación permite que las personas cuenten con conocimientos básicos para poder afrontar una emergencia prehospitalaria.

primera fue la semana pasada: martes y jueves de 16 a 18 horas en las instalaciones de la AFSMV y la segunda etapa concluirá el próximo jueves 19 de junio en el mismo horario, con

una Colecta Externa de Sangre, donde los destinatarios del curso, se convertirán de donantes voluntarios, a modo de contribución al hospital local.

Reconocieron a referentes de la literatura en el Día del Escritor

En la jornada del viernes, se llevó a cabo en Villa Unión un emotivo acto conmemorativo en el marco del Día del Escritor, oportunidad en la que se rindió homenaje a destacadas referentes de la literatura local como la Mg. Adriana González y la Lic. Roxana de la Vega, en reconocimiento a su valioso aporte al acervo cultural y educativo a la comunidad.

Durante el evento, se resaltó la trayectoria de ambas escritoras, cuyo compromiso con la palabra escrita trasciende las aulas y se proyecta en obras que invitan a la reflexión, el pensamiento crítico y la identidad regional. Su labor ha sido y continúa siendo fuente de inspiración para nuevas generaciones de lectores y escritores.

El acto fue acompañado por autoridades, docentes, estudiantes y público en general, quienes compartieron un momento de profunda significación cultural. En representación de Sede de Supervisión – Zona I, estuvo presente la profesora Cintia Aballay, cuya participación reafirma el compromiso institucional con la promoción de la cultura y la valorización de quienes, a través de la escritura, construyen memoria y pensamiento. El Supervisor de Zona I dijo que “celebro y valoro este tipo de iniciativas que fortalecen el vínculo entre la educación y la cultura, y que permiten visibilizar el trabajo silencioso pero trascendental de quienes dedican su vida a la creación literaria”.



Mg. Adriana González y la Lic. Roxana de la Vega recibieron un homenaje por su labor en la literatura.

jugadon
.bet.ar

REGISTRATE Y
TE ACREDITAMOS
HASTA
\$20.000

TRIPLICAMOS TU
PRIMER DEPÓSITO
HASTA
\$300.000

CASINO Y APUESTAS
DEPORTIVAS ONLINE

CREÁ TU CUENTA

*BONO DE BIENVENIDA \$20.000. \$10.000 CONTRA REGISTRO Y VALIDACIÓN ROLLOVER A 10 TOPE DE REINTEGRO DE \$10.000 EN TU 1ERA APUESTA DEPORTIVA NO GANADORA.
**ROLLOVER X30 EN 7 DÍAS. TOPES DE DEVOLUCIÓN: \$100.000 EN APUESTAS DEPORTIVAS. \$100.000 EN CASINO EN VIVO / \$100.000 EN SLOTS. APLICAN BASES Y CONDICIONES.

EL JUEGO COMPULSIVO ES PERJUDICIAL PARA VOS Y TU FAMILIA.
LÍNEA GRATUITA DE ORIENTACIÓN AL JUGADOR PROBLEMÁTICO:

SaberJugar 0800 666 6006

Lotería de la Ciudad 0380 4427527

AJALAD 0800 666 6176

Lotería de San Luis 0800 777 4714 (24h)

lotaria

Campaña de erradicación de microbasurales en Chamical

CHAMICAL (De nuestra agencia). Se llevó adelante una campaña de control y erradicación de 15 microbasurales en el departamento Chamical, en donde realizaron diversas tareas para eliminar los residuos y convertirlos en espacios aptos para la comunidad.



En las zonas que fueran saneadas pusieron carteles de advertencia "prohibido tirar basura".

La Municipalidad de Chamical, a través de la Secretaría de Servicios Públicos y la Secretaría de Ambiente, continúan con la erradicación de microbasurales en distintos sectores de la ciudad, una problemática creciente que pone en riesgo la salud de la población y genera un grave daño ambiental. En esta oportunidad, se intervinieron 15 microbasurales, donde se realizaron tareas de recolección de basura, escombros, restos de poda y desmalezado, mediante trabajo manual, uso de maquinarias y camiones. En cada lugar saneado se colocaron carteles de advertencia, prohibiendo expresamente el

arrojo de residuos. Además, los inspectores recorrieron casa por casa, informando a los vecinos sobre la importancia de mantener limpios los espacios, evitar sanciones y fomentar hábitos responsables para una ciudad más limpia y saludable. Desde el Municipio de Chamical apuestan a la concientización ciudadana y a la participación comunitaria, elementos claves para avanzar en una política pública integral que permita poner fin a los microbasurales, mejorar la calidad de vida de los chamicalenses y proteger el ambiente.

Capacitaron sobre nueva ley de procedimiento administrativo



La capacitación contó con la participación de personal de Hacienda y Gobierno del Municipio General San Martín.

Se llevó a cabo una capacitación sobre la implementación de la Ley 10.707, nueva ley de procedimiento administrativo, en la localidad de Tama, localidad cabecera del departamento General Ángel Vicente Peñaloza. Esta jornada de formación presencial fue la primera etapa de un ciclo de capacitaciones que se desarrollarán en toda la provincia, y se suma a los encuentros virtuales que se venían realizando sobre esta temática. La capacitación contó con la participación de personal de Hacienda y Gobierno del Municipio General San Martín, y estuvo encabezada por el secretario de Gobierno, profesor Rubén Ramírez. La adhesión del Municipio a esta ley se realizó a través de la Ordenanza

41/25. Esta iniciativa permitió ahondar en la aplicación de la ley y mejorar la gestión municipal, con el objetivo de brindar un mejor servicio a los ciudadanos y fortalecer la transparencia y eficiencia en la Administración Pública. La Ley 10.707 en La Rioja es la nueva normativa que establece el procedimiento administrativo para la provincia, derogando la ley anterior (Ley 4.044) y buscando agilizar y modernizar la administración pública. Esta ley, además de establecer los procedimientos, define principios que sustentan el desarrollo de los mismos y se enfoca en la incorporación de nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y eficacia de los trámites administrativos.

¡OPORTUNIDAD ÚNICA!

USADOS PREMIUM CON 5% DE DESCUENTO SOBRE PRECIO DE REVISTA

- ✓ **Calidad garantizada:** Cada vehículo es rigurosamente inspeccionado para asegurar su óptimo funcionamiento y estado.
- ✓ **Variedad exclusiva:** Contamos con una selección de marcas y modelos premium que se adaptan a tus gustos y necesidades.
- ✓ **Transparencia total:** Te brindamos toda la información que necesitás para que realices una compra segura y confiable.

Marca	Versión	Modelo	Año
CHERY	ARRIZO 5	LUXURY 1.5	2018
CHERY	TIGGO 5	LUXURY 2.0 CVT	2017
CHEVROLET	CRUZE	LTZ 1.4 T AT 4P	2024
CHEVROLET	S10	LTZ 2.8 TDI AT 4X4	2019
CHEVROLET	TRACKER	LTZ PREMIER 1.8	2018
CITROËN C3	EXECUTIVE	PACK MY WAY 1.6 VTI	2016
CITROËN C4	LOUNGE	FEEL PACK 1.6 HDI	2017
FIAT	CRONOS	DRIVE 1.3 GSE	2019
FIAT	CRONOS	PRECISION 1.8	2022
FIAT	TORO	VOLCANO 2.0 TDI AT 4WD	2016
FORD	ECOSPORT	S 1.5 DRAGON	2019
FORD	ECOSPORT	SE 1.5 DRAGON	2021
FORD	ECOSPORT	TITANIUM 1.5 DRAGON	2019
FORD	F-150	LARIAT LUXURY 3.5 V6 HEV POWERBOOST AT 4X4	2022
FORD	F-150	LARIAT LUXURY 5.0 V8 COYOTE AT 4X4	2021
FORD	FOCUS	SE 2.0 GDI	2017
FORD	FOCUS	SE 2.0 GDI 4P	2016
FORD	FOCUS	SE PLUS 2.0 GDI AT 4P	2017
FORD	KA+	S 1.5 DRAGON	2021
FORD	MONDEO	TITANIUM 2.0 HÍBRIDO	2021
FORD	RANGER	FX4 3.2 TDCI PUMA AT 4X4	2022
FORD	RANGER	LIMITED 3.2 TDCI PUMA AT 4X4	2021
FORD	RANGER	LIMITED 3.2 TDCI PUMA AT 4X4	2021
FORD	RANGER	RAPTOR 2.0 TDI PANTHER AT 4X4	2022
FORD	RANGER	XL 2.2 TDCI PUMA 4X2	2017
FORD	RANGER	XL 2.2 TDCI PUMA 4X2	2023
FORD	RANGER	XLT 3.2 TDCI PUMA 4X2	2021
FORD	RANGER	XLT 3.2 TDCI PUMA AT 4X4	2020
FORD	TERRITORY	SEL 1.5 GTDI CVT	2021
FORD	TRANSIT	VAN MEDIANA 2.2 TDCI PUMA	2024
NISSAN	FRONTIER	X-GEAR 2.3 TDI 4X4	2023
NISSAN	NOTE	SENSE 1.6 PURE DRIVE	2016
NISSAN	VERSA	EXCLUSIVE 1.6 CVT	2020
PEUGEOT	208	ALLURE 1.6	2017
PEUGEOT	208	ALLURE PACK 1.6	2023
PEUGEOT	2008	FELINE 1.6 TIPTRONIC	2020
PEUGEOT	3008	ALLURE 1.6 THP TIPTRONIC	2018
RENAULT	ALASKAN	CONFORT 2.3 TDI 4X2	2021
RENAULT	CAPTUR	ZEN 2.0	2019
RENAULT	DUSTER	PRIVILEGE 1.6	2018
RENAULT	DUSTER	PRIVILEGE 2.0 4WD	2018
RENAULT	LOGAN	INTENS 1.6 16V	2023
TOYOTA	COROLLA	SE-G 1.8 CVT	2017
TOYOTA	HILUX	SR 2.4 TDI 4X2	2021
VOLKSWAGEN	AMAROK	EXTREME 3.0 TDI V6 AT 4X4	2023
VOLKSWAGEN	POLO	TRENDLINE 1.6 MSI TIPTRONIC	2021
VOLKSWAGEN	TAOS	COMFORTLINE 1.4 TSI TIPTRONIC	2023
VOLKSWAGEN	T-CROSS	COMFORTLINE 1.0 TSI TIPTRONIC	2021

KARAM

San Nicolás de Bari 154 ☎ 3804325211.

📱 karamautomotores 🌐 www.karamsa.com.ar



Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

Autos
100



101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS
REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO

CAMIONETA PEUGEOT 504,
NAFTERA, MOD. 1985.
RECIBO MOTO 110 C.C.
EN BUEN ESTADO Y
DIFERENCIA.
(SÓLO INTERESADOS).
3804-566154
—(LUCHO)—

INMUEBLES
300



301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO

CASA GRANDE

EN MUY BUEN ESTADO.
EN MICROCENTRO.
3804-685746

VENDO CASA
(ULAPES)

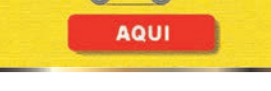
DE 2 DORMITORIOS, BAÑO,
COC-COM., PATIO AMPLIO
Y ENTRADA P/COCHERA.
TOTAL TERRENO DE 15 X 20.
3804-668871

VENDO CASA
Y DEPTO.

ZONA SUR.
RECIBO VEHÍCULO.
3804-404433

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC.
EN NUESTRA SECCIÓN DE:





AQUI

304 - DEPARTAMENTOS

DUEÑOS
VENDEN

DEPARTAMENTO
EN CÓRDOBA,
CAPITAL.

3 DORMITORIOS,
CENTRO.

solo por wsp. mensajes
o llamadas al cel:
3804683976

305 - ALQUILER

ALQUILO
CASA
Y DEPTO.

PARA ESTUDIANTE
O EMPRESA CON
O SIN AMOBLAR,
PISCINA, COCHERA
DOBLE, GALERÍA Y
ASADOR PRIVADO.
3804-417717

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES
ARMANDO



DESDE REPLANTEO
HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO
APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?

¡En **BROKER and Brothers**
hacemos realidad la compra de tu casa!
•Encontramos la propiedad ideal se-
gún tu crédito y necesidades.
•Gestionamos toda la documentación
(Planos, VEPAR, etc.).
•Si no la contamos con la propiedad
disponible, la buscamos por vos.
•Comunicate hoy mismo y aprovechá
tu crédito sin complicaciones.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
•Tu casa te está esperando!
Nosotros te llevamos a ella.

SERVICIOS INMOBILIARIOS
A SU DISPOSICIÓN

* COMPRA-VENTA PARTICULARES
Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
•Acompañamos en cada paso del
proceso.
•ALQUILERES: Propiedades para
cada necesidad.
•ADMINISTRACIÓN: Gestionamos
su inversión de forma segura.
•TASACIONES Y ASESORAMIENTO:
Valor real y respaldo profesional.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
•Esperamos tu consulta con gusto!

¿QUERÉS VENDER TU CASA
Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?

¡En **BROKER and Brothers**
te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
•Conectamos con compradores listos para
comprar, muchos con crédito hipotecario
aprobado.
•Gestionamos toda la operación, desde la
publicación en diversos medios, hasta la
firma de la escritura.
•Contamos con el equipo profesional ne-
cesario (tasadores, corredores, técnicos,
arquitectos, etc.).
•Dejá tu casa en manos de profesionales y
vendé sin complicaciones.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
•Tu casa vale más con nosotros!

¡VENDER O COMPRAR
TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!

Con **BROKER & Brothers Inmobiliaria** aprovechá
tu CRÉDITO HIPOTECARIO al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté
publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para com-
prar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es
comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
•No pierdas esta oportunidad!

Publicite
Aquí





400

EMPLEOS - PEDIDOS
OFRECIDOS

BUSCAMOS
PERSONAL

IMPORTANTE EMPRESA
INCORPORA:
TÉCNICO
ELECTRÓNICO

Conocimientos en:

- REPARACIÓN PC.
- REDES.
- ELECTRICIDAD
DOMICILIARIA.

Deseable uso Software,
instalación sistema
operativo y programas.
Enviar CV con
remuneración pretendida a:
gerencia.informatica@gmail.com

PRODUCTOS
500



501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

EN SAN PEDRO
DE LA COSTA RIOJANA

"GRANJA LOS
DOCE HERMANOS"

VENDEN CABRAS PARA CRÍA Y
CABRAS GORDAS PARA FAENAR.
MAS INFO COMUNICARSE
POR MSJ DE WSP AL:
3804-318767
(GERARDO)

SERVICIOS
600



601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD

MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN
DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE
TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER -
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

INMUEBLES**AUTOS****EMPLEOS****SERVICIOS****PRODUCTOS****RECIDOS****MOTOS**



PUBLICITE
SUS
AVISOS
AQUI!!!

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA





INMUEBLES**AUTOS****EMPLEOS****SERVICIOS****PRODUCTOS****RECIDOS****MOTOS**



EL ÉXITO
DE SU COMPRA,
VENTA,
ALQUILER, ETC.
DEPENDE
DE USTED...
PUBLIQUE AQUÍ
Y TENDRÁ
RESPUESTA
INMEDIATA!!!



Autos



Propiedades



Empleos



Ventas

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

**GUIA
MECANICA**

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
Sufan **MOURA**
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNO KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

BATERIAS
Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores
sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores
FENICIA MOTORS TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
AGENCIA MULTIMARCAS
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
EVITE ROTURAS
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja facebook.com/elvascolr

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

Canina Club Riojano
Menu
Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Cronograma especial de Rioja Bus por fines de semana largo de junio

La empresa Rioja Bus informó el esquema especial de funcionamiento que aplicará con motivo de los fines de semana largo por los feriados nacionales del lunes 16 y el viernes 20 de junio, en conmemoración de Martín Miguel de Güemes y del Día de la Bandera. Con relación a las frecuencias de servicios urbanos al empresa Rioja Bus informó que durante los días lunes 16 y viernes 20 de junio, todas las líneas urbanas prestarán servicio con una frecuencia de 30 minutos a partir de las siete de la mañana.

ZONAS RURALES

En tanto, los días feriados no habrá servicio en zonas rurales. No obstante, la empresa dispuso salidas intermedias durante la semana: el martes 17 tendrá recorridos hacia rutas 5 y 6, el miércoles 18, el servicio será hacia ruta 25, y el jueves 19, nuevamente se prestarán viajes hacia rutas 5 y 6. Desde Rioja Bus recomendaron a los usuarios planificar con anticipación y seguir las actualizaciones a través de los canales oficiales de la empresa.



La empresa de servicio urbano informa cómo serán las frecuencias la próxima semana.

VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

Actividad por el Día del Escritor

La concejal Karina Martínez compartió días pasados el “2do. Encuentro con la escritura y los relatos” invitada por el Colegio N° 13 Ramón Navarro y organizada por el Grupo Cultural y Colectivo Internacional Hornero”. En la oportunidad la concejal entregó presentes a los alumnos participantes y donó libros para la biblioteca escolar, en el marco del programa “Plan libros que te esperan” que lleva adelante la edil. Dicha jornada fue declarada de interés municipal por el Concejo Deliberante capitalino.

Profesionales

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

ANZALAZ GARNICA
CIRUGIA OCULAR Y LASER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitreotomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocroscopia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhome MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGIA Y FISIATRIA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI CONSULTORIOS

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva **TARJETA FARMANOR**?
- ✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ ¡Compras en **CUOTAS** y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

• Olta 16	(380)4461438	• Lamadrid 313	(380)4468631
• Benavidez y Chibchas	(380)4437434	• Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
• Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	• Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
• Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	• Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

El trabajo no es cosa de chicos



Por Horacio Bueno

“No te quejes, que yo a tu edad ya trabajaba”, me decía mi papá mientras yo le daba vueltas a los apuntes de Historia de Segundo año del colegio secundario. Eran otros tiempos.

Si miramos para atrás, hace algunas décadas el trabajo infantil o adolescente era una práctica habitual. Mi abuelo comenzó a trabajar a los 12 años en la carbonería familiar y mi papá empezó a trabajar a los 14 años como cadete de un dentista en lo que él denominaba “repartir sonrisas” (entregaba dentaduras postizas). Ambos lo veían como una hazaña, pero el correlato de esas situaciones era desplazar algo tan importante como los estudios. Entre sus experiencias hay historias estudiando en el baño y quedándose dormidos en clase.

Hoy sabemos que las únicas prioridades y obligaciones existentes en la infancia tienen que ser las de formarse, jugar, socializar y crecer en libertad. Y el trabajo infantil atenta contra todo eso, vulnerando los derechos de la niñez. Por eso, los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil trabajamos para erradicar ese trabajo en la infancia y protegerlo en la adolescencia.

Si bien en la Ciudad de Buenos Aires la tasa de trabajo infantil es baja en comparación a zonas rurales del país, existen casos. Y todos los que formamos parte de la gestión del gobierno porteño trabajamos para tener una Ciudad a la altura del siglo XXI, en donde estas situaciones no existan ni como prácticas, ni como discursos naturalizados. Con que haya un solo chico privado de su infancia por trabajar, ya es un caso que nos interpela y nos exige compromiso.

Una mínima parte de ese trabajo infantil ocurre de manera legal y está inscripta en un registro que llevamos adelante desde la Secretaría



de Trabajo. Se trata principalmente de chicos que actúan o modelan, y lo hacen con el consentimiento y la autorización de sus familias.

Sin embargo, hay otro universo ilegal que se encuentra en talleres de ropa, venta ambulante y comercios familiares. Nosotros realizamos inspecciones regularmente, ya llevamos 125 en lo que va del año. Si constatamos que hay un menor trabajando, ordenamos un cese de la conducta, cuyo incumplimiento puede derivar en la judicialización del caso con su correspondiente sanción económica.

Pero hay otra zona, más gris, que también nos preocupa y nos ocupa.

Situaciones en las que se entremezcla el trabajo de los chicos con una “ayuda” a sus familias. Aunque no haya un contrato ni una remuneración directa, los derechos de esos niños también son vulnerados, al igual que sucede con el juego online o los llamados e-Sports y su particular exigencia por parte de los equipos especializados. En estos escenarios, la penaliza-

ción por parte del Estado es más compleja y el esfuerzo debe enfocarse en la concientización.

Desde la Secretaría de Trabajo nos ocupamos de la capacitación de tres actores principales para la detección de trabajo infantil: docentes, policías y personal de salud.

Los docentes suelen ser los primeros en notar cuando un alumno llega con sueño, agotado o está desconectado. Lo mismo sucede con el personal de Salud pública, que puede identificar señales físicas o emocionales que llamen la atención. Estas dos áreas de gobierno, educación y salud, reciben capacitaciones específicas y tienen la responsabilidad de relevar cualquier sospecha de este tipo.

Recientemente, definimos también incluir una capacitación especial en la carrera del Instituto Superior de Seguridad Pública, para que los agentes de seguridad posean estas herramientas de detección temprana y logren denunciar eficazmente casos de trabajo infantil en la Ciudad. Esto lo estamos impulsando desde

la Secretaría de Trabajo, con el apoyo del Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, las Comisiones Provinciales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) y los ministerios de Justicia y de Seguridad.

El 12 de junio se conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

Esta fecha fue definida por la Organización Internacional del Trabajo en 2002 para promover iniciativas de concientización desde los gobiernos, los medios y la sociedad civil.

En 2005, la Ciudad instituyó su adhesión a este día, que nos invita a reflexionar y accionar para erradicar la problemática de nuestra sociedad. Y este año en particular, la fecha me encuentra no solo como subsecretario de Trabajo, sino también como presidente de COPRETI. Desde ese rol nos reunimos para poner en común propuestas que nos ayuden a aunar esfuerzos y llegar más lejos.

El trabajo infantil existe y, como todo lo que conocemos, también adopta nuevas formas con la virtualidad que nos desafían a no mirar para otro lado. La línea 102 de la Ciudad funciona las 24 horas, todos los días del año, recibiendo denuncias de vecinos que nos alertan sobre potenciales casos de trabajo infantil. La participación activa de la ciudadanía en esta problemática es fundamental.

Todos los que hoy somos adultos tenemos que seguir concientizando sobre un límite que no se puede correr: la niñez es un tiempo de juego, de plenitud, de libertad: no de trabajo. Sigamos aunando esfuerzos entre Estado y sociedad civil para que ningún chico pierda su infancia.

El éxito definitivo de la desregulación inmobiliaria

Por Jorge Amoreo Casotti

En el año 2000, mientras buena parte de América Latina aún debatía cómo mantener en pie las ficciones reguladoras heredadas de regímenes autoritarios o de modas keynesianas mal entendidas, España hizo algo que para muchos enamorados de las castas gremiales parecería impensado: desreguló el corretaje inmobiliario.

Lo hizo sin gradualismos, sin rodeos y sin necesidad de campañas de sensibilización ni pactos institucionales con las corporaciones. Lo hizo por decreto. Y paradójicamente, al hacerlo, dejó en claro que el verdadero orden no surge del control, sino de la competencia genuina.

El Real Decreto-ley 4/2000, firmado por el entonces presidente José María Aznar, eliminó de cuajo la exigencia de título universitario y la obligatoriedad de pertenecer a un colegio oficial para operar como agente inmobiliario. Sin diplomititas, sin escudos, sin rituales de iniciación.

Cualquiera que tuviera conocimiento, experiencia o simplemente ganas de ganarse la vida podía ofrecer sus servicios libremente. Sin un tribunal disciplinario mirando por encima del hombro, sin una cuota mensual que pagar por derecho a trabajar, sin la validación sacrosanta del número de matrícula detrás del apellido.

¿El resultado? No hubo caos. No hubo colapso. No hubo estampida de estafadores ni apocalipsis habitacional. Lo que sí hubo fue más dinamismo, más competencia, más diversidad de modelos de negocio, más oportunidades reales para emprender, más innovación y una reducción sustancial de los costos de intermediación.

Mientras algunos vaticinaban una especie de “inmobiliario-

gedón”, como ocurre hoy en una suerte de ridículas campañas del miedo, el mercado español simplemente hizo lo que cualquier mercado hace cuando se le permite respirar: funcionó mejor.

La medida no surgió de la nada. Fue la respuesta directa a una economía que mostraba rigidez. El Gobierno entendió que liberalizar no era regalarle el sistema a los aventureros, sino devolverle la soberanía a los ciudadanos. Entendió que la idoneidad no se garantiza con papeles, sino con reputación, y que el consumidor no necesita que lo protejan de sí mismo, sino que lo dejen elegir.

EL SECTOR INMOBILIARIO EN ARGENTINA

En Argentina, seguimos atrapados en una lógica invertida: para vender una propiedad se necesita un título universitario, una matrícula, una colegiación, un dios pagano que nos bendiga desde el altar del expediente, y una cuota mensual que a veces parece más castigo que respaldo.

El gobierno provincial de Entre Ríos ya solicita una licenciatu- ra de cinco años en Corretaje inmobiliario, algo tan absurdo como extremo, teniendo presente que en países libres la misma actividad recibe instrucciones de hasta nueve días. En nombre de la profesionalización, los propios actores preparados en pocas semanas crearon un sistema corporativo que expulsa, encarece, uniformiza y empobrece la oferta, todo en nombre de una “calidad” que nadie puede explicar, pero que todos están obligados a respetar. Como si la mediocridad adquiriera categoría ética por el solo hecho de haber sido sancionada por ley.

Lo curioso es que los mismos que se espantan ante la idea de desregular en Argentina, aplauden el modelo español cuando vacacionan en Madrid o firman un contrato de alquiler en Valencia. Allá no se sienten inseguros. No preguntan si el agente tiene matrícula. No exigen ver un diploma. Simplemente confían, porque el sistema funciona. Porque en un entorno libre, los ma-



los desaparecen solos y los buenos prosperan sin pedir permiso.

La desregulación española no fue un salto al vacío: fue un acto de sentido común. Fue una decisión política con consecuencias económicas. Fue, sobre todo, una apuesta a la madurez cívica de su sociedad. Y es hoy una referencia ineludible para cualquier país que quiera abandonar la inercia corporativa y caminar hacia un mercado verdaderamente libre.

Argentina puede seguir atrapada en su laberinto regulatorio, o puede mirar hacia los casos de éxito como España y entender que el futuro no se construye blindando privilegios, sino soltando cadenas. Que no hay mejor regulador que la competencia, ni mejor garantía que la libertad. Que el Estado no necesita autorizar a nadie para trabajar, y que el consumidor no necesita permiso para elegir. Desregular no es desproteger. Es confiar. Y si España lo hizo hace más de veinte años, sin tragedias ni traumas, entonces la pregunta ya no es si se puede. La pregunta es, simplemente, ¿por qué no lo hicimos antes?

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1
MAYOR FIDELIDAD
MAS TECNOLOGÍA
99.1 radio independiente



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por malas prácticas.

La sequía es real,
cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al  3804 551200



Quédate con la historia,
no con la tragedia.

Multa por alcoholemia positiva

\$984.000



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas



Futbol
local

Le ganó 2-0 a San Román

Tesorieri quedó a tiro de la punta

Con doblete de Gabriel Bustamante, Tesorieri le ganó ayer a San Román por 2-0 y con un partido menos, quedó a dos puntos de la cima en la Zona "A" del torneo de la Primera División de la Liga Riojana.



Síntesis

***-Cancha: "Pedro C. Alem".**

Tesorieri	2
San Román.....	0
Árbitro: Gerardo Oviedo (Bien).	

Árbitro: Gerardo Oviedo (Bien).

Tesorieri: F. Guerrero; M. Reinoso (J. Barrionuevo), A. Tagliaferri, L. Sánchez, L. Gauna; S. Díaz (M. Díaz Cerkvenic), C. Molina, P. Reinoso (I. Campos), M. Molina; G. Bustamante (M. Rero) y J. Ruarte (J. Díaz). DT: Marcelo Quinteros.

San Román: B. Salas; G. Luna (S. Jofré), P. Díaz, I. Casiva, D. Carrizo; M. Galván, G. Bordón (V. Moreno), U. Díaz (N. Brizuela); A. Quinteros (K. Pinto), G. Díaz y G. Ortiz (S. Pedernera). DT: Marcos Díaz.

Goles: PT: 8' y 26' Gabriel Bustamante (AT).

El cancha “Oficial”, ante regular marco de público, el partido mostró cierta paridad en el inicio por la postura de San Román, que con mucha gente en el medio trató de discutirle al rival la posesión del balón, pero no prosperó. Porque todo cambió a los 8', con el tanto “Pistolero”.

Gran acción de Bustamante, que desairó a dos jugadores rivales en ataque y con gran definición ante la salida del arquero Salas estableció la ventaja.

A partir del gol, “Tesho” se acomodó en el terreno y ya con confianza, se adueñó de la pelota y mostró decisión para buscar

el arco “romancero”.

El dominio se acentuó y llegó el segundo gol “Pistolero”. A los 26’, en un ataque propio, Gabriel Bustamante buscó sorprender con un remate de larga distancia, al medio del arco, el arquero intentó evitar la caída de su valla, pero su manotazo fue débil y el balón se fue a la red para el 2-0 del elenco que dirige Marcelo Quinteros.

El cuarto de hora final, mostró muy poco, algunos tibios intentos de San Román con pelota parada, pero le costó desde el juego asociado.

En el segundo tiempo, fue otra vez San Román quien tuvo más la pelota y la pretensión de inquietar al arquero, pero hizo poco. Tesorieri se defendió y buscó estirar la ventaja con algunas situaciones clarísimas, aunque no fue certero en ataque.

Jonathan Ruarte definió desviado en un mano a mano con el arquero y luego Santiago Díaz escapó de su marca y cuando le salía al arquero, remató alto. También lo tuvo Martín Molina, pero tiró afuera Los cambios le dieron otro aire a "Tesho", pero tampoco fue del todo superior a su rival, aunque el partido ya tenía dueño. Ganó Tesorieri, que sube en la tabla.

Pobre empatie

Alas no tuvo vuelo y San Martín sumó un punto y salió del fondo

Lejos de su mejor versión desde lo futbolístico, Alas Argentinas no pudo frente a un ordenado San Martín y en un partido casi sin situaciones, igualaron 0-0. El elenco del sur perdió la chance de ser líder y el “Santo” salió del fondo.

El partido se disputó ayer en cancha de Tesorieri, donde todo resultó muy pobre. La etapa inicial, los primeros minutos fueron parejo y con aproximaciones en los dos equipos.

El delantero "santo" Nahuel Centeno fue el más peligroso en ataque, moviéndose bien por derecha y complicó la defensa rival; mientras en Alas Argentinas el volante Nahuel Vega fue el que intentó tener claridad en el juego.

San Martín mostró algo más en la media hora, jugó en campo rival y Hernán Roldán remató cerca del palo, luego fue Rafael Suanada quien tuvo el gol, pero salvó la de-

Síntesis

***- Cancha:** Club Tesorieri.

Alas Argentinas.....0

San Martín.....0

Árbitro: Sergio Barrionuevo (regular).

ALAS ARGENTINAS: L. Neyra, M. Bazán, G. Carrizo, B. Guerrero y J. González (T. Soria); F. Varela (A. Torres), G. Varela, L. Díaz Bazán y N. Vega (J. Alvarez); T. Ance y J. Castro. DT: Ignacio Agüero.

SAN MARTÍN: R. Mediavilla, D. Salguero, G. Nieto, B. Vega y M. Leiva (J. Guzmán); F. Codocea (V. Neyra), J. Carrizo, J. Bazán y R. Sanagua (P. Gutiérrez); N. Centeno y H. Roldán. DT: Omar Rivero.

Incidencia - expulsados: 70' Jonathán Bazán (SMI; 78' Braian Guerrero (AA).



Nahuel Centeno maneja la pelota ante la marca de Díaz Bazán y Vega. El atacante "Santo" fue figura del partido.

fensa, tampoco pudo Jonathán Bazán en la puerta del área, remató cerca del palo.

Alas tuvo apenas un remate de Fernando Varela que atajó Mediavilla.

En la segunda etapa, Alas salió con todo y en pocos minutos tuvo situaciones, Juan

Castro dentro del área remató cerca del palo, después Tiago Ance con tiro libre cerca del travesaño y un remate por el medio de Nahuel Vega que tapó Rodrigo Mediavilla.

Los minutos finales, San Martín tuvo algunas contras con Hernán Roldán. Damián

Salguero y Nahuel Centeno, pero fallaron en los últimos metros.

A los 92' Alas tuvo el triunfo con un tiro libre de Gustavo Varela que dio en el palo derecho y en el rebote el arquero Rodrigo Mediavilla sacó el balón al córner.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Mundial de Clubes

PSG y el Atlético Madrid proponen el duelo más atrayente del Grupo B

El Paris Saint-Germain y el Atlético Madrid se enfrentarán hoy en uno de los partidos más atrayentes que tendrá la primera fecha del Mundial de Clubes.



El encuentro, correspondiente a la primera fecha del Grupo B, se llevará a cabo a partir de las 16 en el estadio Rose Bowl de la ciudad de Pasadena, que tiene capacidad para casi 90 mil personas. El árbitro designado fue el rumano István Kovács y se podrá ver a través de Disney + y DSports.

El Paris Saint-Germain, tiene como director técnico al español Luis Enrique, llega a este certamen luego de una inolvidable temporada, en la que consiguieron el triplete gracias a los títulos en la Ligue 1, la Copa de Francia y la inolvidable UEFA Champions League.

La gran figura del equipo es el francés Ousmane Dembélé, quien durante los 49 partidos que jugó en la temporada hizo 33 goles y repartió 13 asistencias. Es por esto que es uno de los grandes candidatos a quedar

se con el Balón de Oro.

Del otro lado estará el Atlético Madrid, dirigido por el argentino Diego Simeone, quien ya es un ícono en la institución.

El equipo de la capital española tuvo una temporada interesante, peleó La Liga hasta las últimas fechas además alcanzó las semifinales en la Copa del Rey y cuartos

de final en la Champions League.

Sin embargo, les falló el pulso en los momentos decisivos y terminaron quedándose con las manos vacías.

El Atlético Madrid cuenta entre sus filas con los argentinos Juan Musso, Nahuel Molina, Rodrigo de Paul, Angel Correa, Julián Álvarez y Giuliano Simeone.

Botafogo frente a Seattle Sounders

Botafogo de Brasil y Seattle Sounders FC de Estados Unidos se verán las caras hoy, en un duelo clave por la primera fecha del Grupo B del Mundial de Clubes FIFA.

El encuentro internacional comenzará a las 23:00 (hora argentina) en el estadio Lumen Field de Washington, el mismo escenario donde debutará River en este certamen. El árbitro designado para impartir justicia es el sueco Glenn Nyberg.

El partido se podrá ver en vivo por tres plataformas diferentes: DAZN, Disney+ y DSports.

El choque promete ser determinante en las aspiraciones de ambos conjuntos, ya que el Grupo B también está compuesto por dos gigantes europeos: el Atlético de Madrid y el Paris Saint-Germain.

Por el Grupo C

Bayern Múnich debuta frente al Auckland City

El Bayern Múnich de Alemania y el Auckland City de Nueva Zelanda debutarán hoy en el Grupo C del Mundial de Clubes, en el que también está Boca Juniors.

El partido está programado para las 13, se disputará en el TQL Stadium de la ciudad de Cincinnati, que tiene capacidad para 26 mil espectadores, y será arbitrado por el senegalés Issa Sy.

El encuentro se podrá ver a través de DSports.

El Bayern Múnich, que es dirigido por el belga Vincent Kompany, es uno de los equipos que más veces se consagró campeón del mundo, (logró la Intercontinental en 1976 y 2001 y el Mundial de Clubes en 2013 y 2020) y es uno de los candidatos a dar pelea por el título. El Auckland City, por su parte, figura en el Grupo C como el equipo más débil, aunque ninguno de los integrantes del mismo se podrá confiar.

En este Grupo C también están Boca y Benfica de Portugal, que mañana tendrán un cruce clave que podría marcar el destino de ambos equipos en la competición.



Harry Kane, el goleador del conjunto alemán.

Grupo A

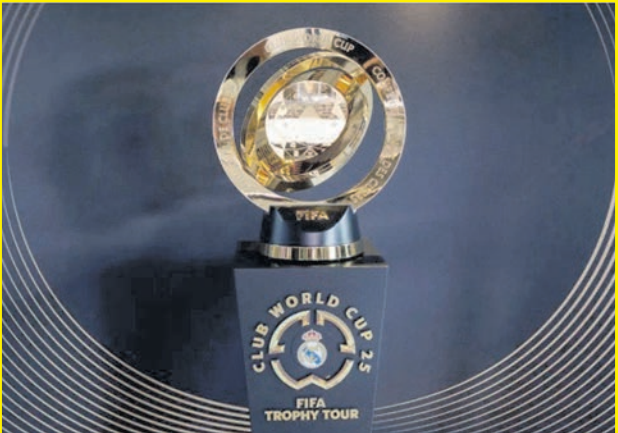
Palmeiras y Porto en un duelo clave

El Palmeiras de Brasil y el Porto de Portugal se enfrentarán hoy, en un partido correspondiente a la primera fecha del Grupo A del Mundial de Clubes que podría ser clave para definir quién terminará en la primera posición.

El encuentro comenzará a las 19, en el MetLife Stadium de New Jersey, estadio en el que se llevará a cabo la final, mientras que el árbitro designado fue el hondureño Saíd Martínez. El juego se podrá ver a través de Disney + y DSports.

Este partido podría ser crucial, ya que en la previa ambos equipos aparecen como los más poderosos del grupo, por lo que aquel que consiga la victoria podría avanzar como primero. El Palmeiras, luego de avanzar como el mejor primero de la fase de grupos de la Copa Libertadores y quieren hacer historia y ser campeones del mundo por primera vez.

El Porto, por su parte, consiguió su boleto al Mundial de Clubes por haber sido uno de los mejores equipos del ranking UEFA.



El Mundial de Clubes de la FIFA comenzó ayer sábado y estrenará formato, ya que contará con la participación de 32 equipos por primera vez en su historia.

En total se llevarán a cabo 64 partidos, mientras que la gran final será el 13 de julio.

***- Grupo A**

Al Ahlyvs.....Inter Miami: 14-06 (21,00)
Palmeirasvs.....Porto: 15-06 (19,00)
Palmeirasvs.....Al Ahly: 19-06 (13,00)
Inter Miamivs.....Porto: 19-06 (16,00)
Porto.....vs.....Al Ahly: 23-06 (22,00)
Inter Miami.....vs.....Palmeiras: 23-06 (22,00)
=-//=-

***- Grupo B**

PSG.....vs.....Atlético Madrid: 15-06 (16,00)

Todos los partidos de la fase de grupos

Botafogovs.....Seattle Sounders: 15-06 (23,00)	Rivervs.....Monterrey: 21-06 (22,00)
Seattle Sounder.....vs.....Atlético Madrid: 19-06 (19,00)	Urawa Reds.....vs.....Monterrey: 25-06 (22,00)
PSGvs.....Botafogo: 19-06 (22,00)	Inter.....vs.....River: 25-06 (22,00)
Seattle Sounders.....vs.....PSG: 23-06 (16,00)	=-//=-
Atlético Madrid.....vs.....Botafogo: 23-06 (16,00)	
=-//=-	
*- Grupo C	*- Grupo F
Bayern Múnich.....vs.....Auckland City: 15-06 (13,00)	Fluminensevs.....Borussia D: 17-06 (13,00)
Bocavs.....Benfica: lunes 16-06 (19,00)	Ulsan Hyundaivs.....Mamelodi S.: 17-06 (19,00)
Benficavs.....Auckland City: 20-06 (13,00)	Mamelodi S.....vs.....Borussia D: 21-06 (13,00)
Bayern Múnich.....vs.....Boca: 20-06 (22,00)	Fluminense.....vs.....Ulsan Hyundai: 21-06 (19,00)
Auckland City.....vs.....Boca: 24-06 (16,00)	Borussia D.....vs.....Ulsan Hyundai: 25-06 (16,00)
Benfica.....vs.....Bayern Múnich: 24-06 (16,00)	Mamelodi S.....vs.....Fluminense: 25-06 (16,00)
=-//=-	=-//=-
*- Grupo D	*- Grupo G
Chelsea.....vs.....Los Ángeles FC: 16-06 (16,00)	Manchester City...vs.....Wydad AC: 18-06 (13,00)
Flamengovs.....ES Tunis: 16-06 (22,00)	Al Ainvs.....Juventus: 18-06 (22,00)
Flamengovs.....Chelsea: 20-06 (15,00)	Juventusvs.....Wydad AC: 22-06 (13,00)
Los Ángeles FC.....vs.....ES Tunis: 20-06 (19,00)	Manchester City...vs.....Al Ain: 22-06 (22,00)
ES Tunis.....vs.....Chelsea: 24-06 (22,00)	Juventus.....vs.....Manchester City: 26-06 (16,00)
Los Ángeles FC.....vs.....Flamengo: 24-06 (22,00)	Wydad ACvs.....Al Ain: 26-06 (16,00)
=-//=-	=-//=-
*- Grupo E	*- Grupo H
River.....vs.....Urawa Reds: martes 17-06 a las 16	Real Madrid.....vs.....Al Hilal: 18-06 (16,00)
Monterreyvs.....Inter: martes 17-06 a las 22	Pachucavs.....RB Salzburg: 18-06 (19,00)
Inter.....vs.....Urawa Reds: sábado 21-06 a las 16	Real Madrid.....vs.....Pachuca: 22-06 (16,00)
	RB Salzburgvs.....Al Hilal: 22-06 (19,00)
	Al Hila.....vs.....Pachuca: 26-06 (22,00)

Kevin Benavides le dijo adiós al motociclismo profesional

La noticia ya recorre el planeta, nuestro Kevin Benavides (Red Bull KTM Rally), anunció su retiro profesional como piloto de motos, cerrando un ciclo deportivo plétórico de gloria y éxito para el motociclismo argentino y sudamericano todo.

El salteño, dos veces ganador del Rally Dakar, explicó por qué deja las dos ruedas, aunque seguirá compitiendo en otra categoría del Rally Raid. “No quiero seguir sufriendo”, admitió. Los ojos brillantes y la voz quebrada de Kevin Benavides dan cuenta de alguien tomó –quizá– la decisión más difícil de su campaña deportiva.

“Decidí retirarme del deporte como piloto profesional de motos. Venimos batallando desde hace un largo tiempo con el tema de la última lesión que sufrí, lo cual me lleva a tomar esta

decisión que me cuesta un huevo, pero que creo que es la más acertada y la más sensata porque no me permite, no puedo todavía volver a manejar como a mí me gusta o como me gustaría volver a manejar”.

“Es una lesión que requiere mucho tiempo y que además de tiempo, es un brazo que también está muy débil y ante cualquier problema, obviamente puedo tener una complicación mucho peor”, confesó el vencedor en 2021 con Honda y en 2023 con KTM.

Vale recordar, en la última edición del Rally Dakar, Kevin abandonó en el día descanso (mitad de carrera) ya que llegó sobre la hora a poder largar porque aún no pudo recuperarse por completo de la fractura de su brazo izquierdo sufrida tras un accidente en mayo del año pasado. Una vez que desertó en Arabia Saudita, el mismo día de su cumpleaños, confesó que tras el último accidente peleó por su vida.

Todo esto, no le ha permitido a pesar de su inmenso esfuerzo, recuperar su brazo izquierdo de la manera necesaria, no para



competir, algo que ya demostró en el Dakar pasado que puede realizar, sino el de hacerlo al nivel que él siempre lo ha hecho y de la única forma que él lo interpreta, a fondo y sin concesiones de ningún tipo. Ahora vendrán tiempos de nuevos desafíos, nuevos anuncios y seguramente mucha más gloria deportiva, para el animal competitivo que Kevin representa para el deporte motor mundial.

Colapinto
el 10° lugar

George Russell hizo la pole en el GP de Canadá

Este sábado se corrió la clasificación del Gran Premio de Canadá, la décima de la temporada 2025 de la Fórmula 1, donde George Russell. La prueba será desde las 15:00 (hora de Argentina)

El piloto de Mercedes, fue la gran sorpresa de la tarde quedándose con la pole position superando a Max Verstappen en el final.

En tanto, el argentino Franco Colapinto mostró un gran nivel, pasó a Q2 por primera vez desde que corre en Alpine y, aunque finalizó 12°, saldrá en el décimo lugar por las sanciones que recibieron Tsunoda y Hadjar.

Hadjar, el piloto de Racing Bulls, recibió una penalización de tres puestos por obstaculizar a Carlos Sainz en la salida de la Qualy 1



Orden de largada

- 1) George Russell (Mercedes)
- 2) Max Verstappen (Red Bull)
- 3) Oscar Piastrì (McLaren)
- 4) Kimi Antonelli (Mercedes)
- 5) Lewis Hamilton (Ferrari)
- 6) Fernando Alonso (Aston Martin)
- 7) Lando Norris (McLaren)
- 8) Charles Leclerc (Ferrari)
- 9) Isack Hadjar (RB)
- 10) Alex Albon (Williams)



PAGÁ TUS
IMPUESTOS Y
SERVICIOS
EN UN MISMO
LUGAR CON



BUSCÁ TU
PAGO LISTO MÁS CERCANO

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>



CON LA MEJOR ENERGÍA







Mantené el **aire acondicionado** en 24°





Utilizá lámparas **LED**





Limpiá los filtros de tu aire acondicionado





Desconectá los aparatos que no uses





Separar **30cm de la pared**, optimiza el funcionamiento





Apagá las luces que no uses

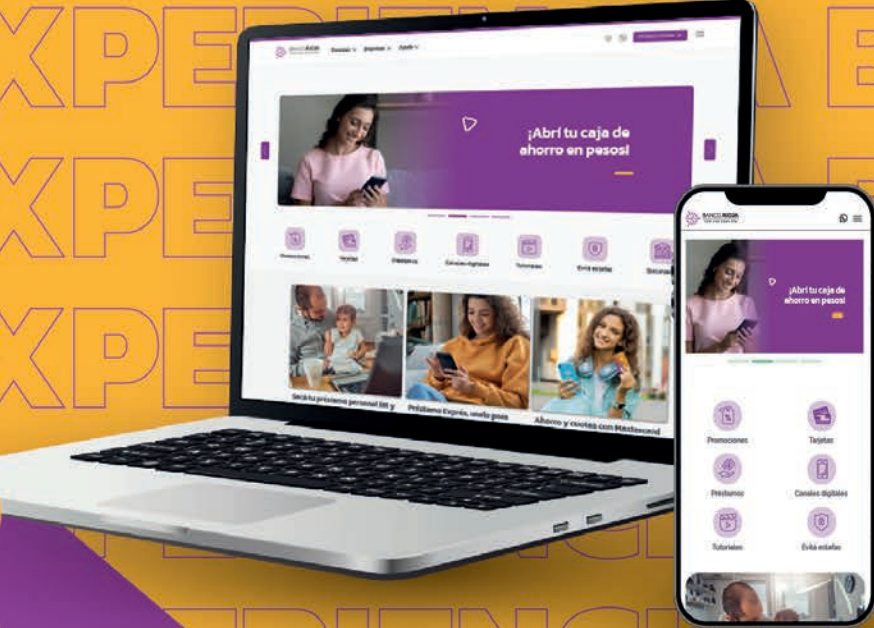




Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB



INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

El juez Gorini no se va

El presidente del Tribunal Oral Federal 2, Jorge Gorini, reprogramó la licencia que tenía prevista para la semana próxima por un viaje y se quedará hasta que se concrete la detención de los nueve condenados en la Causa Vialidad, entre quienes se encuentra la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Gorini es el encargado de las decisiones vinculadas a la ejecución de la pena de los condenados.

21

“Argentina con Cristina”

Con el fin de “garantizar” que la ex mandataria “vuelva a su domicilio” luego de cumplir con la orden judicial prevista para el 18 de junio, organizaciones políticas, sindicales y sociales definieron acompañar a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner el miércoles próximo a Comodoro Py.

“Nuestro día no termina hasta que Cristina no esté en su casa”, indicaron las organizaciones en referencia al pedido de la ex jefa de Estado para cumplir prisión domiciliaria tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia en la causa Vialidad.

Según adelantó la senadora provincial de

El peronismo prepara una marcha masiva para acompañar a su líder a Comodoro Py



Los cientos de militantes que acompañan a Cristina día a día, marcharán junto a sindicatos y partidos y organizaciones políticas a Comodoro Py a “custodiar” a su líder.

Unión por la Patria (UxP) Teresa García, el Partido Justicialista (PJ) está terminando de coordinar con “las provincias, los sindicatos y los movimientos sociales” una marcha “histórica” para respaldar a la ex mandataria.

Con apoyo de intendentes y gobernadores peronistas, desde el PJ apuntan a que la movili-

zación tenga réplicas en otras provincias y municipios bajo el lema “Argentina con Cristina”.

Los pasos a seguir de cara a la movilización del próximo miércoles tras el fallo condenatorio contra Fernández de Kirchner empezaron a delinearse ayer en el Consejo Nacional del PJ, en medio de una creciente movilización social de

cara a su detención.

Con la presencia del titular del Frente Renovador (FR) Sergio Massa, el dirigente de Patria Grande Juan Grabois y el ex secretario de Comercio Interior Guillermo Moreno, las autoridades del PJ se dieron cita en la sede de la calle Matheu para coordinar diferentes manifestaciones en todo el país hasta el encarcelamiento de la ex mandataria.

La movilización a Comodoro Py se producirá en un contexto donde la militancia, los sindicatos y los movimientos sociales multiplican las movilizaciones de apoyo a la ex mandataria tras el fallo unánime de la Corte Suprema de Justicia, que confirmó la condena contra Fernández de Kirchner en la causa Vialidad: 6 años de prisión e inhabilitación perpetua.

La decisión judicial fue considerada “una proscripción” por parte del kirchnerismo, que denunció una persecución política y judicial articulada por lo que denomina como el “partido judicial”.

Se reunió con Cristina

Pablo Moyano pidió al peronismo

“dejarse de joder con las diferencias”

El secretario adjunto del Sindicato de Camioneros, Pablo Moyano, visitó a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner en su domicilio del barrio de Constitución, y pidió al peronismo “dejarse de joder y unirse” para las próximas elecciones.

Tras reunirse con la ex mandataria, el referente sindical reafirmó la “necesidad” de que el peronismo “se deje de joder, deje de lado las diferencias y se una para derrotar a esta derecha en septiembre y en octubre”, en referencia a las fechas de las elecciones bonaerenses y las nacionales.

Moyano dijo que vio “bien” a la ex mandataria, “muy fuerte y muy preocupada por la realidad del país”.

“La vamos a acompañar con una movilización multitudinaria”, sostuvo sobre la marcha del miércoles y agregó que el jefe de La Bancaria, Sergio Palazzo, “ha pedido un cese de actividad” para ese día, lo que a su criterio “va a ser lo mejor para que la gente se pueda movilizar”.

ATE para el miércoles

Aguiar: “Una corte usurpada no puede proscribir dirigentes políticos”

En rechazo al pedido de detención de Cristina Fernández de Kirchner luego de que la Corte Suprema ratificara su condena por la causa Vialidad, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) dispuso realizar un paro de 24 horas el próximo miércoles, acompañado de una movilización a los Tribunales de Comodoro Py.

A su vez, los sindicatos de las dos vertientes de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) anunciaron que cesarán actividades ese miércoles para sumarse a la marcha que prepara el PJ a Comodoro Py en apoyo a Cristina Kirchner.

“Tenemos que ir a la huelga y movilizarnos para frenar a una casta judicial que, respondiendo a intereses económicos de minorías con privilegios en nuestro país, ha decidido terminar con la democracia”, sostuvo el secretario general del gremio de estatales, Rodolfo Aguilar, en su cuenta de X.

Al respecto, dijo que no se puede “permitir que una Corte usurpada tenga la facultad de proscribir dirigentes políticos en la Argentina”.

“En este momento, no sólo es la resolución de la Corte la que rompe la paz social, sino también un Gobierno nacional que ha perdido toda legitimidad. No podemos seguir tolerando a un Presidente que actúe al margen de la ley y contra la Constitución Nacional”, agregó.

De esta manera, ATE se constituyó en el primer sindicato que anunció un paro de actividades por la situación procesal de la ex presidenta.

Se espera que otros gremios de la Confederación General del Trabajador (CGT) con líderes cercanos al kirchnerismo adhieran a la marcha del PJ. Los de la CTA Autónoma y la CTA de los Trabajadores lo confirmaron este viernes a última hora de la tarde.

Milei vuelve al país y prepara la firma para efectivizar más recortes

El presidente Javier Milei regresó ayer al país tras finalizar su gira internacional más extensa, y se dispondrá a agilizar la firma de una serie de decretos que vencerán el próximo 8 de julio. Estas medidas, que incluirán recortes, cierres de organismos y reformas estructurales, serán consideradas fundamentales por el Gobierno antes del recambio legislativo.

Fuentes oficiales confirmaron que, al menos, trece decretos ya se encontrarán redactados y listos para su promulgación. Estas normativas abordarán la reducción del gasto público, el cierre de diversos organismos estatales y una profunda centralización de las funciones gubernamentales. La urgencia en su implementación responderá a la inminente finalización de las atribuciones extraordinarias que el presidente obtuvo con la sanción de la Ley Bases en 2024, las cuales le permitirán sortear el proceso legislativo en ciertas áreas.

Entre las medidas más destacadas, publica Infobae, se encontrará la reestructuración del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Esta reforma podría implicar despidos de personal, la venta de inmuebles y una transformación integral

de su gobernanza. Asimismo, otros organismos bajo revisión serán el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC). También se encontrará en la mira el Instituto Nacional del Cáncer, cuya desregulación aún no será reglamentada, pese a que su anuncio se realizó meses atrás.

Las carteras ministeriales con el mayor volumen de reformas pendientes serán Salud, Capital Humano y Economía. Sin embargo, funcionarios del Gobierno reconocerán que cada decreto atravesará un extenso proceso de revisión legal, lo que complejizará su implementación dentro de los acotados plazos establecidos. Las reformas planificadas también apuntarán a la reducción del personal estatal. En el último año, la planta de empleados públicos descendió de 322.000 a 292.000. Paralelamente, se mantendrá congelado el salario de los altos funcionarios desde diciembre de 2023, mientras que los monotributistas continuarán reclamando actualizaciones que no se concretan desde octubre pasado.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo “EL TRIUNFO” Limitada Matrícula INAES N° 59.540, con domicilio legal en Av. Carlos Saúl Menem N° 949, de la ciudad de La Rioja, departamento Capital, provincia de La Rioja, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2025, a hs. 9:00, en el domicilio arriba mencionado, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Elección de dos asociados para refrendar el acta.
- 2- Explicación de los motivos llamado de Convocatoria fuera de término.
- 3- Tratamiento y Consideración de Memoria, Balance General, Estados de resultados, Cuadros Anexos; Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio contables N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 4- Tratamiento de altas y bajas de asociados.
- 5- Elección del Consejo de Administración y Sindicatura.

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria; Art. 49 del estatuto Social.

Valeria Mercado
Secretario

Felicitas Mercado
Presidente

Dietas en el Senado

Senadores oficialistas y casi la totalidad de los considerados “dialoguistas” presentaron sus respectivas renunciaciones al nuevo aumento en las dietas, después de la actualización paritaria que acordaron los trabajadores del Congreso y a la que están atados los legisladores. El sector de la oposición hasta ayer no se había expedido al respecto.



La agencia Noticias Argentinas accedió el viernes último al listado de senadores que elevaron la nota de renuncia al nuevo incremento que llevaba la cifra de 9 a 9,5 millones. A continuación, la nómina: Maximiliano Abad (UCR); Bartolomé Abdala (LLA); Carmen Alvarez Rivero (PRO); Carlos Arce (Frente de la Concordia); Ivanna Arrascaeta (LLA); Ezequiel Atauche (LLA); Vilma Bedia (LLA); Pablo Blanco (UCR); José María Carambia (Por Santa Cruz); Andrea Cristina (PRO).

Alfredo De Angeli (PRO); Carlos Espínola (Las Provincias Unidas); Flavio Fama (UCR); Eduardo Galaretto (UCR); Martín Goerling (PRO); Victoria Huala (PRO).

Luis Juez (PRO); Mariana Juri (UCR); Daniel Kroneberger (UCR); Carolina Losada (UCR); Martín Lousteau (UCR); Stella Maris Olalla (UCR); Bruno Olivera Lucero (LLA); Juan Carlos Pagotto

(LLA); Sonia Rojas Decut (Frente de la Concordia); Juan Carlos Romero (Las Provincias Unidas); Mónica Silva (Por Río Negro); Rodolfo Suárez (UCR); Guadalupe Tagliaferri (PRO); Edith Terenzi (Las Provincias Unidas); Mercedes Valenzuela (UCR); Alejandra Vigo (Las Provincias Unidas); Eduardo Vischi (UCR); Víctor Zimmermann (UCR); Beatriz Ávila (PRO)

Al cierre de esta nota, los únicos senadores dialoguistas que no habían presentado nada eran: la neuquina Lucila Crexell (Las Provincias Unidas); Natalia Gadano (Por Santa Cruz); y el formoseño Francisco Paoltroni.

El senador Juan Carlos Pagotto se plegó a la iniciativa de la vicepresidenta Victoria Villarruel, siendo este el único de los riojanos que renunció al aumento en su dieta.

Por otro lado, esta agencia se comunicó con diversos integrantes del interbloque

peronista, la bancada mayoritaria con 34 miembros, pero no obtuvo respuesta firme y clara sobre el tema en el espacio que lidera el formosño José Mayans.

Las respuestas recibidas fueron evasivas y se concentraban en el momento delicado que transitaba la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien quedará detenida el miércoles próximo por la condena en su contra a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

No obstante, uno de los legisladores consultados hizo hincapié en el sueldo que perciben de bolsillo, libre de deducciones, y sostuvo que “no es lo que dice el Gobierno”, en respuesta a los constantes embates del Poder Ejecutivo contra el cuerpo senatorial. El límite de tiempo para renunciar al nuevo incremento vencía ayer.

El decreto que permitió la renuncia al nuevo aumento

La iniciativa tuvo lugar por la ventana que abrió la vicepresidenta Victoria Villarruel para desmarcarse del incremento, al haber dictado la semana pasada un decreto en el que invitaba a los legisladores a “adecuar o no, total o parcialmente sus respectivas dietas”.

Villarruel activó la maniobra después de haber quedado otra vez en el ojo de la tormenta por el silencio del cuerpo legislativo a la actualización salarial que permitió que los senadores, con el último incremento, alcanzaran los más de 9,5 millones de pesos mensuales.

Cabe recordar que en abril de este año, y con el aumento descongelado, los senadores miraron para otro lado y el aumento en los haberes se aplicó de manera automática en las percepciones de mayo; tuvieron tiempo hasta la tercera semana del mes para prorrogarse el congelamiento, pero no lo hicieron, por lo que pasaron 4,5 a 9 millones.



Victoria
Villarruel

Piden defender la vida institucional

Jueces federales repudian amenazas contra Rosatti

La Junta de Presidentes de las Cámaras Nacionales y Federales de la República Argentina expresó este viernes su “más enérgico repudio” y “extrema preocupación” por las amenazas dirigidas contra el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Horacio Rosatti, en un contexto de “violencia institucional”.

Sin referirse al desempeño del Tribunal que actuó en la confirmación de la condena de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que es lo que generó la movilización de cientos de militantes, y que en algunos casos expresaron su bronca por la situación; dicha junta salió en

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo **“GRANDES SUEÑOS”** Limitada Matrícula INAES N° 53.842, con domicilio legal en Av. Carlos Saúl Menem N° 949, de la ciudad de La Rioja, departamento Capital, provincia de La Rioja, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2025, a hs. 11:00, en el domicilio arriba mencionado, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Elección de dos asociados para refrendar el acta.
- 2- Explicación de los motivos llamado de Convocatoria fuera de término.
- 3- Tratamiento y Consideración de Memoria, Balance General, Estados de resultados, Cuadros Anexos; Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio contables N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 4- Tratamiento de altas y bajas de asociados.
- 5- Elección del Consejo de Administración y Sindicatura.

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria; Art. 49 del estatuto Social.

Cristian Castañeda
Secretario

Paola Giudice
Presidente



Juez Horacio Rosatti, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

defensa del juez Rosatti.

Mediante un comunicado, los integrantes de la Junta

advirtieron que los hechos atentan contra “la normal vida democrática, la independencia del Poder Judicial de la Nación y la integridad del sistema republicano de gobierno”, sin embargo no tomaron en cuenta que parte de la sociedad no convalida a estos jueces que llegaron por decreto al máximo escalafón de la Función Judicial, y son cercanos al poder económico, lo que los hace pocos creíbles; no pudiendo cumplir libremente las tareas que deberían realizar para impartir justicia.

No obstante, los magistrados señalaron que “convencidos de que no es posible a través de la violencia y la intolerancia alcanzar la unidad nacional y el progreso de todos los argentinos, instamos a promover la cultura de la paz, salvaguardando los valores de la democracia, la división de poderes y la libertad”.

Asimismo, subrayaron su “inclaudicable compromiso para trabajar por la justicia y la seguridad jurídica”, y llamaron a una “seria reflexión” de todos los actores institucionales a fin de prevenir nuevos episodios de esta índole.

“A quienes apelamos, les pedimos que desde una ética profunda eviten que estos sucesos se repitan y recrudezcan, dañando seriamente la vida institucional del país”, concluyó el texto.



Conmoción en Neuquén

Cuatro muertos y un herido grave por incendio de una casa

Cuatro personas fallecieron y una se encuentra internada en grave estado a raíz de un incendio que se desató el viernes último por la tarde en una vivienda del barrio Bouquet Roldán, en la capital neuquina. Si bien tres víctimas fueron informadas el mismo viernes, una cuarta muerte fue confirmada ayer por fuentes judiciales.

El trágico suceso ocurrió en la planta superior de una propiedad ubicada en la intersección de las calles Palacios Nicolás y Teodoro Luis Planas. Según reconstruyeron medios locales, en la vivienda residían cinco personas: dos primos -uno de los cuales logró sobrevivir y permanece internado-, la pareja de uno de ellos y dos menores de edad, incluyendo un bebé.

Según se conoció, el Cuartel Central recibió un llamado policial minutos antes de las 19 horas para acudir a un incendio en una vivienda. Por la magnitud de las llamas, se requirieron dos dotaciones adicionales para evitar la propagación del fuego a las casas linderas.

“Una vez controlado el fuego y su intensidad, se pudo ingresar y constatar de la presencia de tres víctimas fatales. Lo que se puede confirmar con tres personas fallecidas y, ahora se está hablando de la existencia de una cuarta víctima, que sería un bebé de unos cuatro meses, según los dichos de familiares que se acercaron al lugar”, indicó el comisario al medio local.

De acuerdo con la reconstrucción de Rivas, entre las víctimas se encontraría un joven, cuyo cuerpo fue hallado en el comedor, y una madre con su hijo de 6 años, encontrados en un dormitorio.

Respecto al hombre internado, fue trasladado de urgencia al hospital local con graves quemaduras en su cuerpo. “El paciente se encuentra en la terapia intensiva. Su estado es grave. Tiene afectación de vías aéreas y sistema respiratorio además de las quemaduras en piel”, precisaron fuentes del hospital.

Iba a trabajar a Lobería

Un médico murió en un choque frontal

El viernes último por la mañana, un médico pediatra de 40 años, llamado Fernando Lamas, se dirigía a cumplir una guardia en el Hospital Municipal Gaspar M. Campos de Lobería, cuando la muerte lo sorprendió en la ruta provincial 55 al chocar de frente con otro vehículo.

El hombre conducía un Volkswagen Gol Power desde San Agustín, su lugar de residencia, rumbo a su trabajo. En sentido contrario circulaba una camioneta Honda HR-V, en la que viajaban dos mujeres oriundas de Necochea, madre e hija, que resultaron heridas y fueron trasladadas de urgencia al hospital.

Testigos indicaron que el accidente ocurrió alrededor de las 8:30 h a la altura del kilómetro 5, cerca del

establecimiento rural “Los Nogales”, en la localidad de Pieres, cuando la Honda realizó una maniobra imprudente antes del impacto y rozó una camioneta Ford F-100 manejada por Pablo Martín Cinalli, quien resultó ileso.

La colisión se produjo en una recta, a unos 500 metros de una curva tras una rotonda, donde el tránsito se bifurca hacia Pieres-Necochea y hacia Lobería.

La Fiscalía N° 1, a cargo del Dr. José Cipolletti, investiga el hecho bajo la carátula de homicidio culposo. Por el momento, se ordenaron peritajes técnicos y la toma de declaraciones a testigos e involucrados para esclarecer las causas del siniestro.

Las autoridades analizan si el estado de la ruta o posibles fallas mecánicas pudieron haber influido en la tragedia.

Tras el hecho, el Hospital Municipal Gaspar M. Campos expresó su pesar por la pérdida de uno de sus profesionales, quien se encontraba en ejercicio activo de sus funciones. Debido a su muerte, se suspendió la guardia pediátrica del fin de semana y se habilitó un esquema de atención pasiva sólo para urgencias.



EDICTOS JUDICIALES

La Señora Juez de la Excm. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Karina Anabella Gómez, Secretaría “A”, a cargo de la autorizante, hace saber que en los Autos Expte. N° 20201220000032081 - Año 2.022 – Letra “T” – caratulados: “TOBARES, ROSAURO APOLINARIO / SUCESSION AB INTES-TATO”, se ha dispuesto la publicación de Edictos por cinco (05) veces en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del causante Rosauro Apolinario Tobares D.N.I. N° 18.510.581, a presentarse dentro de los quince (15) días posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Edictos por cinco (05) veces en un diario de circulación local. Chilecito, La Rioja, de Octubre de 2023. **Vto.: 17-06-2025.**

El señor juez de la Sala Unipersonal 1, Dr. Gustavo Roque Díaz, de esta Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Aimogasta, Secretaría “B” a cargo del Dr. Franco Darío Soria, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, a comparecer en Autos Expte. N° 40102240000040151 -Letra: “I”- Año 2024, caratulados: “ITY SRL S/PREScripción ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)” a todos los que se consideren con derecho sobre dos inmuebles ubicados en la localidad de Santa

Teresita, departamento Arauco de esta provincia y que conforme plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro mediante disposición 027241 de fecha 22-04/2024, se describen como INMUEBLE 1: Se DESIGNA como LOTE 1 DE LA MANZANA 102, se UBICA: sobre acera Oeste de calle Pública, es de forma irregular y MIDE: de frente al Sureste: línea formada por cuatro segmentos que miden: partiendo del vértice P5, en un ángulo de 75°53’23” se dirige con rumbo suroeste recorriendo hasta el vértice P6 CUARENTA Y CUATRO METROS DIECISÉIS CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 181°45’21” hasta el vértice P7 recorriendo TREINTA Y NUEVE METROS SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 180°52’3” hasta el vértice P8 recorriendo VEINTISÉIS METROS TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 190°20’48” hasta el vértice P1 recorriendo TREINTA Y CUATRO METROS NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS. Al Noroeste: línea formada por tres segmentos que miden: partiendo del vértice P1, en un ángulo de 24°21’27” se dirige con rumbo noroeste recorriendo hasta el vértice P2 TREINTA Y SIETE METROS SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 181°32’30” hasta el vértice P3 recorriendo OCHENTA Y DOS METROS DOS CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 179°54’44” hasta el vértice P4 recorriendo TREINTA Y SEIS METROS CINCUENTA Y SIETE CENTÍMETROS. Al Noreste: partiendo del vértice P4 en un ángulo de 65°19’43” se dirige

con rumbo sureste recorriendo hasta el vértice P5 OCHENTA Y NUEVE METROS SETENTA Y TRES CENTÍMETROS, cerrando de esta forma el polígono. Lo que encierra una superficie total de CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS. LINDA: al Sureste: con calle Pública de su ubicación; al Noroeste: con propiedad de Ayán Luis; al Noreste: con propiedad de Ignacio Herrera César y Herrera Elena Santochoy, su nomenclatura catastral es departamento 4, Circunscripción IV, Sección B, Manzana 102, lote I. INMUEBLE 2: se DESIGNA como LOTE 1 DE LA MANZANA 103, se UBICA: sobre acera Este de calle Pública, es de forma irregular y MIDE: de frente al Noroeste: línea formada por diez segmentos que miden: partiendo del vértice P1, en un ángulo de 154°41’25” se dirige con rumbo noroeste recorriendo hasta el vértice P2 CINCO METROS SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 173°49’11” hasta el vértice P3 recorriendo CUATRO METROS NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 174°6’5” hasta el vértice P4 recorriendo CINCO METROS DOS CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 174°57’39” hasta el vértice P5 recorriendo CINCO METROS DIEZ CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 176°58’10” hasta el vértice P6 recorriendo QUINCE METROS VEINTINUEVE CENTÍMETROS; desde donde gira con rumbo noreste en un ángulo de 167°52’54” hasta el vértice P7 recorriendo QUINCE METROS; desde donde

gira con igual rumbo en un ángulo de 180°0’0” hasta el vértice P8 recorriendo NUEVE METROS NOVENTA CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 173°40’12” hasta el vértice P9 recorriendo TREINTA Y SEIS METROS OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 180°51’6” hasta el vértice P10 recorriendo CINCO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 183°27’25” hasta el vértice P11 recorriendo CUARENTA Y CUATRO METROS TREINTA Y UN CENTÍMETROS; al Noreste: partiendo del vértice P11 en un ángulo de 98°26’9” se dirige con rumbo sureste recorriendo hasta el vértice P12 SESENTA Y UN METROS SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS. Al Sureste: partiendo del vértice P12 en un ángulo de 93°26’11” se dirige con rumbo suroeste recorriendo hasta el vértice P13 CIENTO SESENTA Y TRES METROS TREINTA Y CUATRO CENTÍMETROS; al Suroeste: línea formada por dos segmentos que partiendo del vértice P13 en un ángulo de 79°58’52” se dirige con rumbo noroeste recorriendo hasta el vértice P14 CINCUENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y UN CENTÍMETROS; desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 186°0’48” hasta el vértice P15 recorriendo NUEVE METROS CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS, desde donde gira con igual rumbo en un ángulo de 141°43’52” hasta el vértice P1 recorriendo DIECISIETE METROS TREINTA Y UN CENTÍMETROS cerrando así el polígono.- Lo que encierra una superficie total de UNA HECTÁREA DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS.

LINDA: al Noroeste: con calle Pública de su ubicación; al Noroeste: con propiedad de Ignacio Herrera César y Herrera Elena Santochoy; al Sureste: con propiedad de Ayán Luis; al Suroeste: calle Pública. La nomenclatura catastral es departamento 4, Circunscripción IV, Sección B, Manzana 103, lote 1. Todo ello bajo apercibimiento de ley. Dr. Franco Darío Soria – Secretario. **Vto: 16-06-2025.**

El señor juez de la Cámara Única en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Whalter Ricardo Vera, de la Tercera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Secretaría “A”, Sala “2”, a cargo de la Dra. Giuliana Andrea Rivero, Secretaria, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica con una MATRÍCULA CATASTRAL: Dpto: 13; 4-13-09-024-017-113 y se ubica en el paraje “Baldes de Pacheco”, Dpto. General Belgrano, provincia de La Rioja; haciendo una Superficie total de 203 has 4.448.48 m2, lindando al Norte con Parcela M.C 4-13-09-024-518-116 de propiedad Callejo Ramón Tomás; al Este con Parcela M.C 4-13-09-024-162-181 de propiedad Diego Alejo Tapia y Panfilio Muñoz, en el Sur con Camino Vecinal a Balde de Pacheco, y finalmente en el Oeste con Parcela M.C 4-13-09-024-418-048 de propiedad Aniceto Ramón Tapia; Plano de Mensura para Información Posesoria 027261 de fecha 03 de mayo del año 2024; a comparecer a estar en derecho a los fines de que formulen oposición, en los Autos Expte. 30101240000039656 - Letra “A” - Año 2024 caratulados: “AYÁN, MARIO FELIPE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)” dentro del término de DIEZ (10) DÍAS computa-

dos a partir de la última publicación, a cuyo fin publíquese edictos citatorios por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y un diario de circulación local de esta ciudad Art. 409, incs. 1º y 2º del CPC. Secretaría, marzo de 2025. Dra. Giuliana Andrea Riverola – Secretaria. **Vto: 15-06-2025.**

Expediente: C-274098/25 - Tribunal de Familia de la Provincia de Jujuy- Sala I - Vocalía 2. AUTORIZACIÓN JUDICIAL ROSALES MEYER, ALEJANDRA CLAUDINE. (...) III.- Admitase la presente acción de AUTORIZACION SUPLETORIA JUDICIAL por los menores C. D. B. DNI: (...) y C. F. I. DNI: (...).- IV.- Del pedido de autorización, córrase traslado por el término de cinco días al Sr. CENA DIEGO MARTIN, Dni. 25.299.825. bajo apercibimiento de ley. En San Salvador de Jujuy, a los once días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (...). Acto seguido S.S. RESUELVE: I.-Habiendo escuchado a los menores y lo dictaminado por el Ministerio Pupilar, ordénese la publicación en un diario, digital, papel o distintos medios tecnológicos, como radio difusión y de mayor circulación de la Provincia de La Rioja, por el plazo de tres días, respecto de la autorización solicitada, preservando la identidad de los menores, a los fines de que el progenitor tome conocimiento. II.-Dese Intervención al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, conforme lo establecido en el artículo 178 del C.P.C.C. (...) Firmado por Jiménez, Norma Amalia - Juez del Tribunal de Familia, firmado por Busignani, Jorge Luis - Prosecretario de Cámara. **Vto.16-06-2025**

Ejército israelí dice que asesinó a 9 científicos nucleares de Irán

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) dijeron este sábado en un comunicado que habían matado a nueve científicos nucleares iraníes de alto rango y expertos. La declaración señaló que nueve fueron atacados por cazas israelíes, guiados por el Directorio de Inteligencia de las FDI, al comienzo de la operación de Israel contra Irán la madrugada del viernes.



El ejército israelí afirmó que en ataques con sus “cazas”, asesinaron a 9 científicos nucleares, y al jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Irán, Mohammad Bagheri.

Los científicos servían como importantes “centros de conocimiento” para el programa nuclear iraní y tenían décadas de experiencia acumulada en el desarrollo de armas nucleares, añadió, destacando que entre ellos había expertos en ingeniería nuclear, física, ingeniería química, ingeniería de materiales y mecánica.

El Ejército israelí afirmó que uno de sus objetivos al lanzar bombardeos aéreos contra Irán era evitar que este último país desarrollara armas nucleares, si bien Irán ha negado insistentemente estar buscando armamento nuclear.

MURIERON ALTOS MANDOS IRANÍES

El jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Irán, Mohammad Bagheri, el comandante en jefe de los

Cuerpos de la Guardia Islámica Revolucionaria (CGIR) de Irán, Hossein Salami, el comandante de los cuarteles centrales Khatam al-Anbiya de Irán Gholam-Ali Rashid y el comandante de la división aeroespacial de los CGIR Amir Ali Hajizadeh murieron en los ataques aéreos israelíes.

Como represalia por los ataques israelíes, a última hora del viernes, los CGIR anunciaron que lanzaron una operación militar contra “decenas de” objetivos, centros militares y bases aéreas en Israel.

Putin y Trump preocupados y ocupados en la crisis Irán-Israel

El presidente de Rusia, Vladímir Putin, habló ayer por teléfono con su homólogo de los Estados Unidos, Donald Trump, principalmente acerca del conflicto Irán - Israel, informó la prensa oficial en Moscú.

Los dos líderes discutieron la escalada en Oriente Medio provocada por el ataque israelí contra Irán, precisó el sitio Actualidad RT.

El asesor de la Presidencia rusa, Yuri Ushakov, aseguró que el tema central de la conversación entre los presidentes fue la escalada de tensiones entre Irán e Israel.

“Vladímir Putin, al tiempo que condenaba la operación militar de Israel contra Irán, expresó su grave preocupación por una posible escalada del conflicto, que tendría consecuencias imprevisibles para toda la situación en la región de Oriente Medio”, aseveró.

Por su parte, Trump también calificó la situación como “muy alarmante”, pero, al mismo tiempo, reconoció “la eficacia de los ataques de Israel contra instalaciones en territorio iraní”.

Los dos presidentes “no descartan volver a la vía de la negociación sobre el programa nuclear iraní”, indicó el funcionario, añadiendo que en la llamada Trump indicó que su equipo está dispuesto a continuar las conversaciones con Irán.

De acuerdo con Ushakov, el líder ruso le comunicó a su par estadounidense que el viernes mantuvo llamadas telefónicas con el presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, y con el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu.

“Se hizo hincapié en la importancia de evitar la escalada del conflicto y en la disposición de la parte rusa a llevar a cabo posibles esfuerzos de mediación”, indicó.

Y añadió que Putin recordó que, antes de la actual escalada, Rusia propuso medidas concretas encaminadas a encontrar acuerdos mutuamente aceptables en el curso de las negociaciones entre representantes de Estados Unidos e Irán sobre el programa nuclear iraní.

Ya son 274 los muertos por el accidente de Air India

El número de muertos por el accidente aéreo de Air India ocurrido el jueves próximo pasado cerca del aeropuerto de Ahmedabad, en Gujarat, ha ascendido a 274, con 33 fallecimientos confirmados en tierra, informó ayer el diario The Times of India.

El aumento de las víctimas, superior a los 241 pasajeros y tripulantes confirmados, sugiere que las otras 33 probablemente se encontraban en el campus de la Facultad de Medicina BJ de Ahmedabad, según la información.

El Hindustan Times dijo ayer que el Gobierno indio estableció un comité de alto nivel para investigar el accidente de Air India.

La comisión estará liderada por el secretario del Interior y contará con representantes, con rango no inferior al de secretario adjunto, de los Gobiernos estatal y central, y publicará un informe en un plazo de tres meses.

El vuelo AI-171 de Air India, un Boeing 787-8, que volaba de Ahmedabad, ciudad occidental de India, a Londres, se estrelló el jueves poco después del despegue, causando la muerte de 241 personas a bordo. Una persona sobrevivió.

El Papa llamó a la “responsabilidad y la razón” por las escaladas bélicas

El papa León XIV manifestó una profunda preocupación por la creciente tensión entre Irán e Israel, e hizo un llamado a la “responsabilidad y a la razón” para evitar una escalada aún mayor en la región.

Durante su primera audiencia jubilar, que tuvo lugar ayer en la Basílica de San Pedro, el Sumo Pontífice enfatizó la necesidad de un compromiso colectivo para liberar al mundo de la “amenaza nuclear” y promover un “encuentro respetuoso y un diálogo sincero”.

La audiencia, la primera después de la interrupción provocada por la enfermedad y el fallecimiento de su predecesor, Francisco, se desarrolló en un contexto de “noticias que suscitan gran preocupación”, según describió el propio Papa.

El encuentro se produjo horas después de que se desataran las tensiones entre Israel e Irán, tras los ataques israelíes perpetrados

hace dos días en el corazón de la República Islámica y la posterior respuesta iraní sobre Tel Aviv y, en parte, sobre Jerusalén.

Al finalizar los saludos en varios idiomas, ante una Basílica de San Pedro colmada por aproximadamente 6.000 fieles, el Pontífice se refirió a la grave situación: “La situación en Irán e Israel se ha deteriorado gravemente”.

Con la mirada fija en un texto, pero con el corazón visiblemente afligido por la escalada, el Papa pronunció dos conceptos clave en su apelación: “responsabilidad”, referida tanto a sus propios pueblos como al resto del mundo, y “razón”, para no sucumbir a la “furia ciega”. En este “momento tan delicado”, expresó: “deseo renovar un llamamiento a la responsabilidad y a la razón”.

El compromiso al que apeló el Papa, siguiendo la línea de sus predecesores y las posturas reiteradas de la Santa Sede, es el

de “construir un mundo más seguro y libre de la amenaza nuclear”. Según afirmó, esto “debe perseguirse mediante el encuentro respetuoso y el diálogo sincero para construir una paz duradera, fundada en la justicia, la fraternidad y el bien común”.

En esa línea, el Obispo de Roma, quien en su catequesis instó a “construir puentes donde hoy hay muros”, extendió su invitación a “todos los países” del mundo para que se unieran no en alianzas o facciones, sino para “apoyar la causa de la paz”. Una causa que, en esta era de la tercera guerra mundial “en pedazos”, parece, según sus palabras, cada vez más lejana. “Nadie debería amenazar jamás la existencia del otro. ¡Es deber de todos los países apoyar la causa de la paz, iniciando caminos de reconciliación y favoreciendo soluciones que garanticen la seguridad y la dignidad para todos!”, concluyó el Santo Padre.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

SEPELIO	FALLECIMIENTO
† CESAR ROBERTO FORMANO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 14-6-2025 a los 66 años. Su esposa Norma Vega, sus hijos David, Javier, sus nietos Ayelen, Eugenia, Lautaro, Alma, Valentín, su sobrino Juan, sus bisnietos Sofía, Ema, Samuel y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 12:00 en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.	† ALMA GÉNESIS DÍAZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 14-6-2025 a los 10 días. Sus padres Débora Quintero y Carlos Díaz sus abuelos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer a las 10 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Malvinas Argentinas 1297 - B° María Augusta. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

FALLECIMIENTO
† RAMÓN MANUEL NAVARRO
Q.E.P.D.
Falleció el 14-6-2025
La Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC) participa con mucho dolor, el fallecimiento de quién fuera miembro de nuestro Directorio. *Querido Ramón fuiste y seguirás siendo ejemplo para las generaciones actuales y futuras por tu honestidad, bonhomía, profesionalidad y cordialidad honrando siempre a la música.*

RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
BOVEDAS
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTO
† RAMÓN MANUEL NAVARRO
Q.E.P.D.
Falleció el 14-6-2025
En nombre del Intendente, Armando Molina y el Municipio Capital, con profundo dolor despedimos al gran cantautor Ramón Manuel Navarro, quien nos dejó un legado imborrable de música y poesía. Su arte trascendió fronteras, tocando el corazón de quienes lo escuchaban y recordándonos la añoranza que nos une a nuestra tierra de origen. Agradecemos infinitamente su invaluable contribución a nuestra cultura y a la identidad riojana. Ramón Manuel Navarro vivirá por siempre en el alma de su pueblo a través de sus melodías y sus letras.



Vs.

Necesitas una fuerte inversión inicial y mantenimiento continuo.

Instalación fácil, sin gran inversión inicial.
Mantenimiento gestionado por nuestros técnicos.

Capacidad limitada.

Alta escalabilidad y flexibilidad
según las necesidades de tu
institución.

¡Pagás solo por
el almacenamiento
que usás!



¡Trabajemos juntos!

Seguimos **EVOLUCIONANDO**, seguimos **SUMANDO VISITAS**

Elige nuestro **SITIO WEB**

www.elindependiente.com.ar

Un mejor servicio, en todas nuestras plataformas y redes sociales para acceder con comodidad y dinamismo, los que nos hace ser el sitio más elegido.



independenttv



elindependientedigital



@independientelr



elindependientedigital

Informar es nuestro compromiso, con veracidad nuestro legado



La derecha neoliberal y ahora libertaria intenta nuevamente imponer una economía de desregulación que afecta los derechos laborales y la industria nacional mediante la persecución y la prisión a opositores. Lo intentó en otras oportunidades; las más recientes en 1976 con la dictadura cívico militar; la presidencia de Carlos Menem en los 90 cuando privatizó y desmembró el Estado en nombre del neoliberalismo y con Mauricio Macri entre 2015 y 2019 que trajo de nuevo al FMI.

Ahora persigue opositores para mantener a un libertario, por eso la Corte Suprema de la Nación ratificó el fallo condenatorio a Cristina Fernández tras un juicio amañado para encarcelarla.

No es propio de la Argentina, ocurre y ocurrió en otros países del mundo, especialmente Latinoamérica con Lula en Brasil, en prisión acusado de corrupción; pasó con el vicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, suspendido, enjuiciado y encarcelado en 2017, del partido del ex presidente Correa que tampoco puede regresar a su país por acusaciones similares; pasa con Castillo Terrones actualmente enjuiciado en Perú, destituido y encarcelado desde 2022; pasó y está pasando con Evo Morales quien enfrenta dificultades judiciales para candidatearse a la presidencia.

La lista suma muchos más, todos perseguidos y acusados por disminuir las desigualdades sociales, culturales y laborales que dejan estas políticas económicas que supuestamente gestionan con estabilidad macroeconómica y baja inflación, pero con sociedades en las que solo existen dos clases sociales: ricos y pobres.

GUERRA JURÍDICA

Persecución

En todos los casos persiguen líderes que gobiernan con políticas de regulación económica que mejoren y equilibren la distribución de la riqueza hacia las clases populares. El ataque ya no viene con golpes de Estado sino con la “guerra jurídica o lawfare”, juicios que violentan procedimientos constitucionales y legales promovidos por un poder judicial sostenido en los medios comunicación y las redes sociales de propiedad de los poderosos grupos económicos de la era digital. Se enfocan en el desprestigio, persecución o inhabilitación de adversarios.

En el caso de CFK actuaron los fiscales y jueces federales porteños Diego Luciani, Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Uriburu y Andrés Basso y los cortesanos Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, en un proceso plagado de irregulares incluyendo dos groseras situaciones: Lorenzetti votó a su favor siendo el recusado y Giménez Uriburu recusado por integrar un equipo de fútbol con el ex presidente Macri (gestor de la persecución y promotor del juicio) provocó en plena audiencia usando un mate con el nombre del equipo mostrando total impunidad con un gesto que en cualquier juicio lo obligaría a apartarse. El ministro de la Corte Suprema de la provincia de Santa Fe, Daniel Erbetta, fue uno de los que descalificó el juicio y aseguró que en su cátedra de la Facultad de Derecho de la UNR lo usa para enseñar cómo no debe ser un juicio.

ESTIGMATIZACIÓN

Además, se generó un discurso crítico hacia

las políticas del peronismo asociado al mensaje de “zurdos, socialistas y comunistas” que usan recursos exorbitantes y costosos beneficios sociales sostenidos “con la nuestra”, estigmatizando y criminalizando a los beneficiarios con conductas negativas o ilegales; cuestionando la efectividad con datos falsos o descontextualizados generando un fuerte rechazo de la sociedad a programas sociales como de la moratoria previsional y tantos más.

Un paso más fue “el discurso de odio” que afectó particularmente a Cristina Fernández al instalarse un neofascismo, típico de la derecha, que utiliza la violencia mediática para eliminar al opositor y consolidar poder con arengas como “nosotros o ellos” en referencia a dirigentes del peronismo u otros opositores y continuó con sus referentes “en féretros, ahorcados o decapitados” en la plaza pública e imágenes viralizadas que alcanzaron un punto culmine con el atentado contra la ex presidenta banalizado por las voces de un “periodismo” supuestamente objetivo centralizado en medios dominados por Clarín, La Nación y radio Mitre que se replican en todo el país. Voces que atribuyeron el intento de magnicidio a “marginales, lúmpenes, locos sueltos” sin mostrar las evidencias de que estaban financiados por la familia Caputo, que forma parte de la Argentina financiera, ahora instalada en el Ministerio de Economía y avanzando sin tregua sobre los recursos del país.

Este contexto de rechazo a políticas sociales y de “odio” hacia la dirigencia peronista es la explicación para que hoy, ciudadanos mayores de 50 beneficiados con jubilaciones, tarifas sub-

sidiadas, derechos laborales, de salud o culturales sostengan que “el costo económico” de todos esos programas sociales se “los robó Cristina”. La porción etaria más joven es comprensible que por no haber vivido durante sus presidencias, haya asimilado más rápidamente estos mensajes de rechazo, tal cual lo revelan las encuestas.

Claro que no todo es odio y persecución, una inmensa mayoría, casi similar a los que odian ha ganado la calle, las redes sociales y los medios de comunicación más favorables para reconocer a la justicia social que encarna CFK como política para garantizar derechos. Pone énfasis en sus dichos: “van por todo, pero no por mí. No vienen por mí, vienen por ustedes, por los salarios, los derechos de los trabajadores, de los jubilados, del endeudamiento”.

PERONISMO EN DEBATE

Fue así como el discurso persecutorio contra CFK y contra la justicia social dejó al peronismo en un estado de debate y discusión sobre su futuro puesto al límite con el encarcelamiento de la ex presidenta que se concretará esta semana, según lo dispongan los jueces.

Una incógnita será la continuidad del vínculo con sus seguidores, preocupación que escaló entre quienes la persiguen a tal punto que algunos comunicadores instalaron el mensaje de aislarla física y políticamente hasta su muerte. Subyace en este deseo, aunque lo nieguen, la idea de hacer desaparecer a los peronistas, tal como ocurrió con los bombardeos en 1955 en Plaza de Mayo, los

fusilamientos en el ‘56 o los 30 mil desaparecidos en los ‘70.

Justifica la preocupación de sus perseguidores si se tiene en cuenta que Perón, desde España, en épocas en que no existía Internet, sus mensajes llegaran ininterrumpidamente a Argentina sin que alguna turbulencia los hiciera volar por los aires.

En tanto, la dirigencia peronista tendrá el desafío de participar o no en los próximos procesos electorales, aparentemente dividida porque hasta ahora solo se abroquelaron alrededor del kirchnerismo, algunos otros dirigentes que se habían distanciado cuya capacidad de movilización es relativa, salvo Ricardo Quintela con una provincia con poco caudal electoral pero fuerte presencia mediática nacional.

PERONISTAS VS. PERONISTAS

Políticamente, Quintela insiste en atraer a

tendría poco éxito en la tarea menos tras haber visitado a CFK en su domicilio del barrio porteño de Constitución donde pide cumplir la pena. Es que también los separa la cercanía de ese peronismo con las políticas económicas de la derecha a las que el Gobernador rechaza enfáticamente.

A nivel país, los tiempos por venir serán de definiciones para la oposición peronista que según el termómetro de opiniones callejeras (incluidas redes sociales) y las encuestas no lo miden con posibilidades de ganar elecciones, pero como las predicciones económicas se anuncian muy negativas para las mayorías se esperan en un cambio en el electorado.

En La Rioja, donde los índices económicos laborales caen en forma mensual junto con el consumo en el sector comercial y con los recursos nacionales coparticipables que deberían garantizar



la dirigencia peronista alejada del partido. Esta semana el PJ nacional convocará a los gobernadores y ahí se sabrá quienes están por la unidad manteniendo como líder a la propia Cristina. Podrían asistir los mandatarios de Catamarca, Tucumán, La Pampa, Formosa y Buenos Aires. Hay otro sector disidente, el bloque Encuentro Federal que será difícil sumar, salvo los diputados Pichetto y Natalia de la Sota que cuestionaron el fallo y el juicio.

Mucho más lejos de la unidad está el peronismo cordobés liderado por Schiaretta, al que ahora adhiere el ex diputado y ex intendente riojano, Paredes Urquiza, entre los que expresaron satisfacción por la condena. Es el peronismo al que también quiere rescatar el riojano Quintela quien

un nuevo aumento salarial o un mantenimiento -subsídios mediante- de otras actividades económicas, se avecina el anuncio de las elecciones provinciales para renovar diputados provinciales que, por el vencimiento cercano de los plazos de convocatoria, quedaría firme que serán simultáneas con las nacionales en octubre y con dos sistemas electorales diferentes.

También se avecinan decisiones en las fuerzas políticas que participaran, tanto libertarias o peronistas que no quieren ser quintelistas. El oficialismo local sigue mostrándose unido pero la división vendría por el lado del registro de candidatos con partidos provinciales que, de ser electos, se integrarían al bloque peronista mayoritario.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV



PAG 2
ESTÉTICA



PAG 3
ALIMENTACIÓN



PAG 6
DEPORTES



PAG 7
DEPORTES



PAG 8
TECNO

SALUD TOTAL

En la Argentina, donde millones de familias conviven con al menos un perro en sus hogares, el vínculo humano-animal va mucho más allá del juego y la ternura.

EL PERRO, EL MEJOR AMIGO DEL HOMBRE... Y DE NUESTRA SALUD





Todo lo que tenés que saber sobre este proceso para aprovecharlo al máximo sin dañar tu piel.

TEMPORADA DE RENOVACIÓN CELULAR

La renovación celular es un tratamiento esencial en el cuidado de la piel que ayuda a mantener una tez fresca, radiante y saludable. Este proceso natural implica la eliminación de células muertas de la superficie de la piel y su reemplazo por nuevas células, lo que resulta en una apariencia más joven y revitalizada. Con el paso del tiempo, la capacidad de nuestra piel para regenerarse disminuye, provocando una apariencia opaca y la formación de líneas finas y arrugas.

Los tratamientos de renovación celular están diseñados para estimular y acelerar este proceso, promoviendo la regeneración de la piel y mejorando su textura y tono. Al incorporar la renovación celular en el cuidado de la piel, es posible obtener una piel más uniforme, suave y luminosa.

Con una renovación celular regular, es posible minimizar los signos del envejecimiento, mejorar la apariencia de las manchas y cicatrices, y lograr una piel más saludable y rejuvenecida.

LACA

COSMÉTICA PROFESIONAL

LA RIOJA

WhatsApp: 3804 37-4288

San Nicolás de Bari (o) 919

La Rioja

@laca.lr

Si sos Professional de la Belleza, acercate a **LACA sede La Rioja**, tenemos importantes promociones en productos profesionales, capacitaciones y actualizaciones para vos.

Llegó el otoño y, con él, la temporada perfecta para los tratamientos de renovación celular.

¡Te contamos todo para que puedas realizarlo sin miedo!



¿Qué es el peeling?

El peeling es un tratamiento enfocado en la renovación profunda de la piel, utilizando ácidos como A.H.A, B.H.A y PHA.

Éstos penetran en las capas cutáneas estimulando la síntesis de ácido hialurónico, contribuyendo así a una piel más rejuvenecida.

¿Cómo es el procedimiento?

Generalmente consta de varias fases. En primer lugar, se realiza un diagnóstico para determinar el tipo de tratamiento y los principios activos a utilizar. Luego, se recomienda una sesión de pre-peeling con ácido lactobiónico o enzimático aproximadamente 15 días antes del peeling profundo.

Durante el peeling, se utilizan diversos métodos como la química, mecánica, física y crioterapia, llevados a cabo por profesionales de la estética y medicina estética.

¿Cuáles son esos métodos?

Química: Utilización de productos formulados con A.H.A, Peeling Bioenzimático, Gel con Ácido Lactobiónico y P.H.A Gluconolactona.

Mecánica: Espátula ultrasónica y microdermoabrasión.

Física: Láser Co2.

Crioterapia: Utilización de nieve carbónica.

Experimentá los beneficios de una piel rejuvenecida y saludable. Y ante cualquier duda, recordá siempre asesorarte con tu profesional de confianza.

Luci una piel radiante con LACA

PEQUEÑA, PODEROSA Y PERFECTA PARA CUIDARTE DEL FRÍO

LA SÚPER FRUTA DEL INVIERNO

Cuando llega el invierno, el cuerpo necesita más defensas, más energía y más abrigo... también desde la alimentación. Frente a la baja de temperaturas, muchas personas buscan "reforzar" su sistema inmunológico con suplementos, vitaminas o productos procesados, pero a menudo se olvidan de que la naturaleza tiene una aliada silenciosa, deliciosa y sorprendentemente poderosa: la mandarina.

Sí, la mandarina. Esta fruta de estación, tan común en las verdulerías argentinas durante los meses fríos, es en realidad una auténtica súper fruta invernal. Rica en vitamina C, fácil de transportar, económica y muy versátil, es mucho más que un postre escolar o un snack de media tarde. Su consumo regular puede ayudarte a atravesar el invierno con más energía, menos resfríos y mejor estado de ánimo.

¿Por qué se considera una súper fruta?

Refuerzo natural del sistema inmunológico. La mandarina aporta altas dosis de vitamina C, un antioxidante esencial que fortalece nuestras defensas, estimula la producción de glóbulos blancos y acorta la duración de gripes y resfriados.

Contiene flavonoides que combaten la inflamación. En particular, la hesperidina, un compuesto natural presente en su pulpa y su cáscara, ayuda a reducir procesos inflamatorios, protege las células y mejora la circulación.

Hidratación y energía en un solo bocado. Más del 85% de su contenido es agua, lo que ayuda a mantener una buena hidratación aún en los días

fríos, cuando solemos tomar menos líquidos. Además, sus azúcares naturales proporcionan energía rápida sin caer en excesos calóricos.

Fibra que regula el intestino y mejora el ánimo. La mandarina también aporta fibra soluble, que no solo mejora la digestión, sino que participa en la regulación de la microbiota intestinal. ¿El resultado? Mejor tránsito y, según investigaciones recientes, incluso mejor humor y estado emocional.

Buena para la piel, incluso en invierno. La vitamina C también estimula la producción de colágeno, fundamental para mantener la piel firme, hidratada y resistente al clásico efecto reseca del frío.

¿Cómo incorporarla de forma creativa?

- En ensaladas tibias con hojas verdes, nueces y queso.
- En licuados con jengibre y miel (¡antigripal natural!).
- En infusiones calientes con cáscara de mandarina y canela.
- En postres saludables: budines, gelatinas naturales o con yogur.

¿Hay que tener precauciones?

Sí: si bien es una fruta muy segura, las personas con gastritis o problemas de acidez deben

consumirla con moderación, y preferentemente no con el estómago vacío. También es importante no abusar: aunque natural, contiene fructosa, y el exceso puede impactar en personas con diabetes o hígado graso.

En cada estación, la naturaleza nos da lo que necesitamos. Y en invierno, la mandarina es un verdadero regalo: económica, accesible, rica y funcional. No hace falta buscar superalimentos exóticos ni gastar fortunas en suplementos importados. A veces, lo que más necesitamos está al alcance de la mano... y con aroma a mandarina recién pelada.



CAPACÍTATE CON NOSOTROS

LACA | INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

DIPLOMATURA EN COSMETOLOGÍA Y COSMIATRÍA

Nueva Titulación
9 Meses de Duración

Diploma Emitido por
Laboratorio LACA Buenos Aires

Modalidad Presencial
Clases Teóricas y Practicas

Avalado por la FACE
(Federación Argentina de
Cosmetología y Estética)

Informes e Inscripciones

WhatsApp: 3804628194
San Nicolás de Bari (o) 919



INSCRIPCIONES ABIERTAS



VACANTES LIMITADAS



EL PERRO, EL MEJOR AMIGO DEL HOMBRE... Y DE NUESTRA SALUD

En la Argentina, donde millones de familias conviven con al menos un perro en sus hogares, el vínculo humano-animal va mucho más allá del juego y la ternura.

La expresión “el perro es el mejor amigo del hombre” ha atravesado generaciones como símbolo de lealtad, afecto incondicional y compañía sincera. Pero hoy, más allá del vínculo emocional, la ciencia confirma lo que el corazón ya sabía: tener un perro no solo mejora la calidad de vida, sino que también impacta positivamente en nuestra salud física, mental y emocional.

En tiempos donde el estrés, la ansiedad, el sedentarismo y la soledad son desafíos cotidianos, los perros se han convertido en verdaderos aliados del bienestar. No solo nos acompañan: nos motivan, nos activan y nos sanan.

Médicos, psicólogos y especialistas en comportamiento coinciden en señalar que los beneficios de compartir la vida con un perro van desde la prevención de enfermedades cardiovasculares hasta la mejora del estado de ánimo, pasando por un aumento en la actividad física y un refuerzo del lazo social. Y todo eso, sin recetas ni medicamentos: solo con una mirada, un paseo, una siesta compartida o una cola moviéndose al compás del amor.

En este artículo, repasamos por qué el perro, más que mascota, puede ser considerado hoy un auténtico promotor de salud en cualquier etapa de la vida.

Corazón contento, corazón más sano

Tener un perro es una de las formas más simples —y efectivas— de incorporar actividad física diaria de forma natural. Pasear con el perro al menos dos veces por día implica caminar, moverse, respirar aire libre y activar el sistema circulatorio. Esta rutina, sumada al vínculo emocional positivo que generan, tiene un efecto protector sobre la salud cardiovascular.

Diversos estudios, como los publicados en el Journal of the American Heart Association, muestran que las personas que conviven con perros tienen menos probabilidad de sufrir hipertensión, niveles más bajos de colesterol malo (LDL) y una mejor respuesta frente al estrés. Incluso se observó que en personas que ya habían tenido un evento cardíaco, la tenencia de un perro estaba asociada a una mayor tasa de recuperación y menor mortalidad a largo plazo.

Combate el estrés y la ansiedad

Acariciar un perro o simplemente observarlo dormir tiene efectos terapéuticos demostrados. El contacto físico con el animal genera una liberación de oxitocina, también conocida como “la hormona del amor”, que reduce el estrés y promueve sensaciones de calma y bienestar. Al mismo tiempo, disminuye el nivel de cortisol, la hormona relacionada con la ansiedad y la tensión.

Muchos terapeutas y psicólogos recomiendan la compañía de perros para personas que atraviesan cuadros de ansiedad, burnout o depresión leve, ya que su presencia promueve rutinas, reduce la sensación de vacío emocional y aporta afecto sin condiciones ni demandas.

Menos soledad, más sentido de pertenencia

En un contexto mundial donde la soledad se ha transformado en un problema de salud pública, los perros ofrecen una solución afectiva y tangible. Su compañía diaria combate el aislamiento, especialmente en personas mayores, viudas o quienes viven solas. Tener un perro brinda estructura al día, genera responsabilidades positivas y da sentido a cada jornada.

Además, los paseos generan interacciones con otros dueños, vecinos o personas desconocidas, lo que favorece la sociabilización, incluso en personas tímidas o con dificultades para relacionarse. El perro se transforma así en un puente social, capaz de abrir puertas y vínculos nuevos.

Más movimiento, menos excusas

Uno de los mayores beneficios indirectos de tener un perro es que obliga a incorporar actividad física, incluso en días fríos, de lluvia o cuando la motivación escasea. Las caminatas, los juegos y hasta simplemente correr por el parque con ellos ayudan a reducir el sedentarismo, uno de los factores de riesgo más importantes para enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión o sobrepeso.

En personas mayores, además, el movimiento diario estimulado por el perro mejora el equilibrio, la movilidad articular y la masa muscular, ayudando a prevenir caídas y deterioro físico. En ese sentido, un perro activo puede ser un verdadero entrenador personal... con patas.

Beneficios en niños: inmunidad y empatía

Los niños que crecen con perros no solo disfrutan de juegos y afecto, sino que desarrollan capacidades emocionales fundamentales. La convivencia diaria con un animal estimula la empatía, la comprensión del otro, la paciencia y el sentido de responsabilidad.

Desde el punto de vista inmunológico, se ha demostrado que el contacto temprano con animales fortalece el sistema inmune infantil, reduciendo la incidencia de alergias, asma y enfermedades respiratorias. El perro también actúa como facilitador emocional en casos de timidez, autismo

NOTA PRINCIPAL

o situaciones de duelo, funcionando como un compañero que no juzga y siempre está presente.

Perros terapeutas: aliados reales en la salud física y emocional

En la última década, los llamados perros de terapia se han integrado de manera creciente en hospitales, clínicas de rehabilitación, hogares geriátricos y centros de salud mental en todo el mundo. También en la Argentina, donde instituciones públicas y privadas han comenzado a incorporar la zooterapia como complemento de tratamientos médicos y psicológicos.

Estos perros, especialmente entrenados para interactuar con pacientes, cumplen un rol activo: reducen la ansiedad en contextos hospitalarios, ayudan a pacientes con discapacidades a mejorar su motricidad, y estimulan el habla o el contacto social en personas con trastornos del espectro autista o Alzheimer.

Según datos del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez de la Ciudad de Buenos Aires, que implementó un programa piloto con perros de asistencia en internación pediátrica, el 89% de los niños mostró mejoras en su estado anímico y disminución del miedo

a procedimientos médicos luego de cada sesión.

Testimonio real: una historia desde Rosario. Sofía, psicóloga infantil en un centro de rehabilitación neurológica de Rosario, trabaja desde hace tres años junto a Simón, un labrador entrenado para asistir en terapias. Nos cuenta:

"Simón cambió todo. Antes había chicos que no querían entrar al consultorio. Hoy esperan su turno para verlo. En casos de parálisis cerebral, logramos que pacientes abran su mano solo para acariciarlo. Y en chicos con autismo, el primer contacto visual muchas veces fue con él, no con nosotros. Es impresionante lo que genera. No es magia, es vínculo puro". Este tipo de testimonios son cada vez más comunes y respaldan con experiencia directa lo que la ciencia está comenzando a medir con más detalle: el impacto positivo de los perros en entornos terapéuticos reales y complejos.

Para Pensar...

Adoptar un perro es una decisión que cambia la vida. No solo porque brinda amor incondicional, lealtad y compañía, sino porque también mejora aspectos clave de

nuestra salud integral. Su mirada atenta, su alegría constante y su capacidad de conexión sincera nos recuerdan, todos los días, lo que significa estar presentes y cuidar del otro.

En definitiva, el perro no solo es nuestro mejor amigo... también es nuestro mejor terapeuta, entrenador, confidente y compañero de ruta.

Y eso, no hay ciencia que lo explique mejor que una simple cola moviéndose de felicidad al vernos llegar.



Curso brindado por: Tecnólogo Fabio Budris. Board SAIA

SALUD INTELIGENTE:
IA al servicio de los médicos

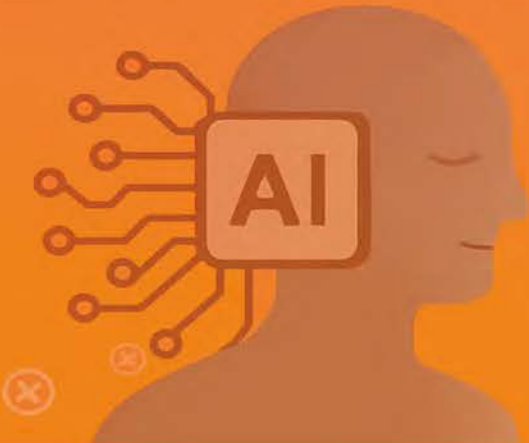
Un recurso que lejos de reemplazarte, te potenciará.
Inicia el 18 de junio | 3 encuentros - Modalidad: Híbrida

✓ Casos reales, herramientas concretas y un enfoque ético
para integrar la IA sin perder el centro humano de la medicina.



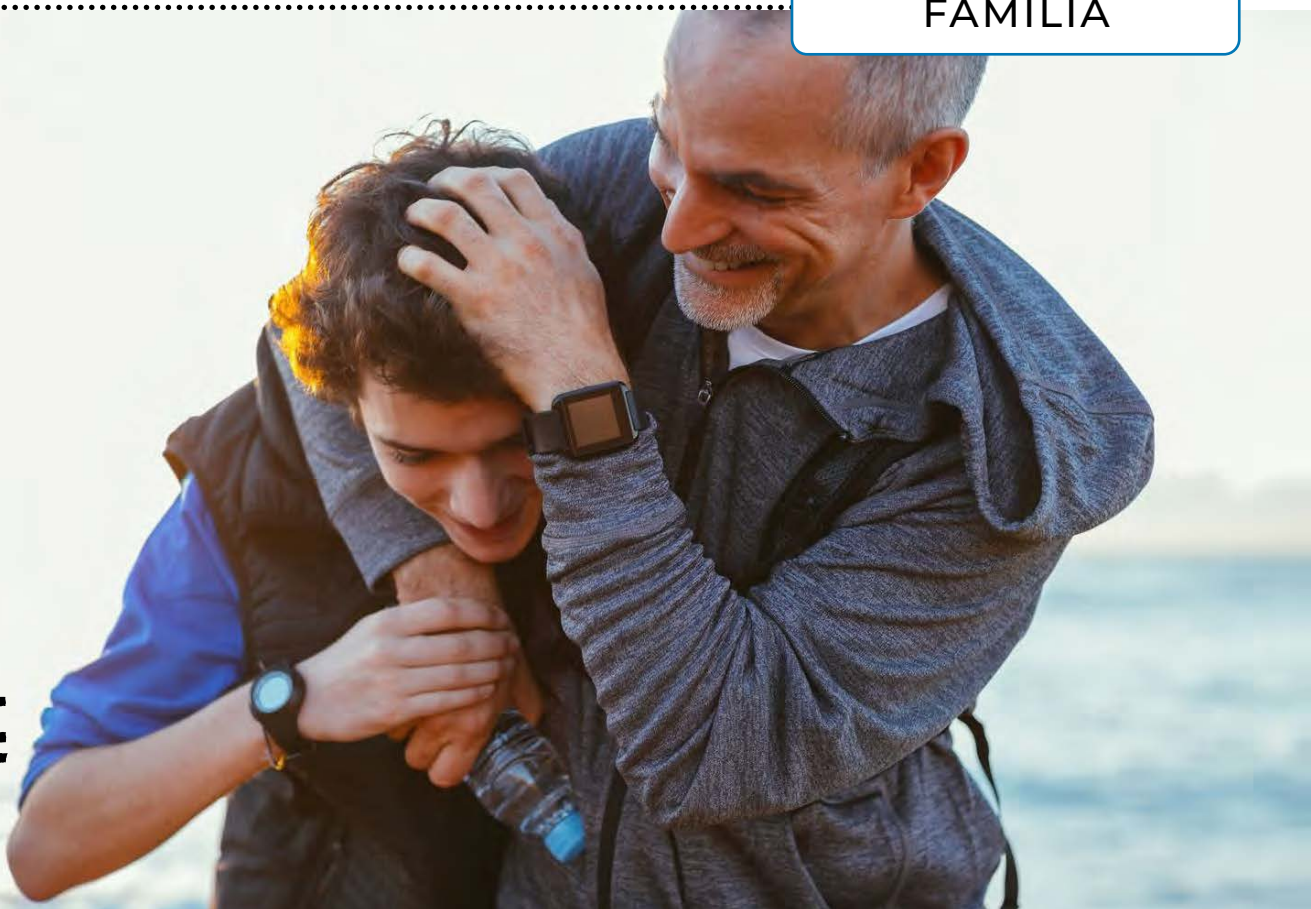
INSCRIBITE ACÁ

✓ No se necesita experiencia
previa en tecnología.



A lo largo de las distintas etapas de la vida —desde la infancia hasta la adultez— esta relación se va transformando, cargada de aprendizajes, tensiones, acercamientos y desencuentros. todos?

LAS 7 CLAVES FUNDAMENTALES PARA CONSTRUIR UNA RELACION SANA ENTRE PADRES E HIJOS



La relación entre padres e hijos es una de las más profundas, influyentes y desafiantes de toda la vida. No hay manual único ni fórmula mágica que garantice el éxito, pero sí existe un consenso entre psicólogos, educadores y expertos en salud emocional: este vínculo es la base sobre la cual se construyen gran parte de la autoestima, la seguridad emocional y la manera en que una persona se relacionará con el mundo.

Más allá de los estilos de crianza, del contexto social o de la edad de los chicos, hay pilares universales que pueden marcar la diferencia en la construcción de un lazo sano, duradero y respetuoso. En este artículo, repasamos las 7 claves fundamentales —avaladas por profesionales y experiencias reales— que ayudan a cultivar una relación sólida entre padres e hijos, basada en el amor, la confianza y el crecimiento compartido.

1. Escucha activa, no solo oír. Escuchar va más allá de estar presente físicamente. Implica prestar atención, sin interrumpir ni juzgar, a lo que los hijos tienen para decir. Esta actitud valida sus emociones y les enseña que su voz tiene valor, fomentando la confianza mutua.
2. Tiempo de calidad, no solo cantidad. Compartir momentos significativos —aunque sean breves— genera recuerdos y fortalece el vínculo. Puede ser una comida sin pantallas, una caminata o simplemente una charla antes de dormir. Lo importante es que ese tiempo esté libre de distracciones.
3. Límites claros con amor. Los límites son

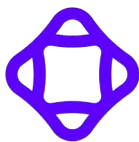
necesarios para que los niños y adolescentes se sientan seguros. Pero deben estar acompañados de explicaciones y afecto. La firmeza sin empatía puede generar distancia; el equilibrio entre ambos es la clave.

4. Validar sus emociones. Frases como “no llores”, “no es para tanto” o “eso no debería afectarte” pueden invalidar lo que sienten. En cambio, aceptar sus emociones sin minimizar su experiencia les enseña inteligencia emocional y autoconocimiento.
5. Ser ejemplo, no sermón. Los hijos aprenden más por lo que ven que por lo que se les dice. La coherencia entre palabras y acciones es una herramienta poderosa. Mostrar respeto, autocuidado, empatía y responsabilidad es más efectivo que mil discursos.
6. Adaptarse a sus etapas. Cada etapa del desarrollo requiere una forma diferente de

vincularse. No es lo mismo un niño de 6 años que un adolescente de 16. Saber soltar, acompañar y actualizar nuestro rol como padres es fundamental para evitar conflictos innecesarios.

7. Fomentar la autonomía. Ayudar no siempre significa resolverles la vida. Acompañar sin invadir, dejar que se equivoquen, que tomen decisiones y aprendan de ellas, les da herramientas para desenvolverse en el mundo con seguridad y resiliencia.

La relación entre padres e hijos no es perfecta ni estática. Es un proceso en constante construcción, donde el amor, la paciencia y la disposición a aprender juegan un papel central. Si logramos ver el vínculo como una oportunidad de crecimiento para ambas partes, el camino, aunque desafiante, puede ser profundamente enriquecedor.



COGNITIVE
BUSINESS INSIGHTS THRU DATA

Consultoría y Desarrollos de Inteligencia Artificial.

- IA Generativa
- IA Computer Vision
- IA Chatbots
- Automatización
- Blockchain

www.cognitive.la

ar@cognitive.la

DEPORTES

Lo fundamental es saber cómo adaptar el cuerpo y la mente a los nuevos ritmos y limitaciones que aparecen con los años, para seguir disfrutando del juego sin poner en peligro la salud.

Para muchos argentinos, el fútbol no es solo un deporte: es parte de la identidad, una pasión que atraviesa generaciones. Y si bien el fútbol competitivo tiene edades establecidas y exigencias físicas muy concretas, la pregunta que muchos se hacen es otra: ¿hasta qué edad puedo seguir jugando al fútbol sin poner en riesgo mi salud?

La respuesta no es única, pero sí tiene fundamentos médicos, deportivos y emocionales. Lo cierto es que no existe una edad límite tajante. Cada vez más estudios médicos y deportivos coinciden en destacar los beneficios de mantenerse activo físicamente durante la adultez y la vejez, y el fútbol, si se practica con responsabilidad, puede ser una excelente forma de lograrlo.

La edad biológica vs. la edad cronológica

Podés tener 50 años y un corazón de 40, o 35 y un cuerpo desgastado como el de alguien mayor. El factor clave es el estado físico y cardiovascular, no solo la cantidad de años cumplidos. Por eso, antes de seguir jugando con intensidad, es recomendable realizarse controles clínicos y cardiológicos, sobre todo después de los 40 años.



¿Hasta qué edad puedo jugar al fútbol? Lo que dice la ciencia, el cuerpo y el corazón

Fútbol recreativo sí, pero con adaptaciones.

A partir de los 35-40 años, muchos futbolistas aficionados comienzan a notar que ya no recuperan igual, que las lesiones aparecen más fácilmente, y que el rendimiento cambia. Eso no significa dejar de jugar, sino adaptar: jugar partidos más cortos, bajar la intensidad, evitar superficies duras y elongar correctamente antes y después.

El riesgo de lesiones aumenta con la edad

La disminución natural de la elasticidad muscular, la densidad ósea y la capacidad cardiorrespiratoria hace que las lesiones —esguinces, desgarros, roturas de ligamentos— sean más frecuentes en mayores de 45 años. La prevención (fortalecimiento muscular, buena alimentación, hidratación y descanso) es la clave para seguir jugando sin riesgos.

Fútbol +50 y +60: una tendencia creciente.

Cada vez hay más torneos y ligas amateurs para mayores de 50 e incluso de 60 años. En muchos barrios y clubes del país, se organizan partidos con reglas especiales (sin contacto fuerte, cambios libres, tiempos más cortos). Esta es una excelente forma de mantenerse activo sin los riesgos del fútbol tradicional.

Caminar, trotar, patear: el fútbol también se reinventa

Si ya no te sentís cómodo en partidos intensos, podés seguir disfrutando el fútbol en formas más suaves: juegos de precisión, caminatas con pelota, torneos de "fútbol caminado" (una modalidad que crece en Europa y América Latina). Lo importante es no cortar el vínculo con la actividad, sino encontrar una nueva manera de vivirla.

No hay una edad para colgar los botines si el cuerpo acompaña y el corazón lo desea. El fútbol puede acompañarte toda la vida si sabés adaptarlo a tus posibilidades. Escuchar a tu médico, cuidar tu cuerpo y disfrutar el juego sin exigencias excesivas es la fórmula para seguir corriendo detrás de la pelota durante muchos años más.

Porque, como dice el refrán popular en cada potrero del país: el que deja de jugar, empieza a envejecer.



Esencias Florales del Mediterráneo®



Distribuidora de Esencias Florales del Mediterráneo en La Rioja



WhatsApp: 380 4 134715

Instagram: encuentro real



Por Fabio Budris. Tecnólogo.
Experto en DeepTech

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PODRÍA AHORRAR HASTA 350 MIL MILLONES DE DÓLARES AL AÑO PARA EL 2030 EN SALUD EN EL MUNDO ¿QUÉ PASARÍA SI SE APLICARA EN LOS HOSPITALES ARGENTINOS?

La cifra es impactante: según estimaciones de consultoras internacionales como McKinsey y Accenture, el uso estratégico de Inteligencia Artificial (IA) en los sistemas de salud podría generar un ahorro global de hasta 350 mil millones de dólares por año. Este número no surge de la fantasía tecnológica, sino del análisis concreto de lo que ya está ocurriendo en países que están incorporando IA para optimizar procesos, reducir errores, acelerar diagnósticos y mejorar la experiencia del paciente.

Pero, ¿qué pasaría si estas tecnologías se aplicaran con decisión en el sistema de salud argentino? ¿Podría una innovación digital cambiar la realidad de hospitales que a menudo funcionan al límite de sus capacidades? ¿Sería posible mejorar la atención sin aumentar el presupuesto?

La respuesta corta es: sí. Pero el cómo y el cuánto dependen de decisiones estratégicas, inversión inicial, capacitación del personal y voluntad política.

¿Qué es lo que ahorra la IA?

La IA no reemplaza médicos ni enfermeros, pero multiplica su eficacia. Algunos ejemplos:

1 - Menos internaciones innecesarias

Cómo funciona: La IA permite predecir, a través del análisis de datos clínicos, qué pacientes tienen alto riesgo de empeorar o reingresar al hospital. Al actuar antes —con medicación, controles, educación o visitas domiciliarias— se evita que el paciente llegue a una internación evitable.

Ahorro: Cada día de internación tiene un costo alto (cama, personal, medicación, estudios). Evitar internaciones innecesarias puede representar un ahorro del 10 al 20% del gasto total hospitalario.

2 - Diagnósticos más rápidos y precisos

Cómo funciona: Los algoritmos de IA ya pueden analizar radiografías, tomografías, resonancias y mamografías con igual o mayor precisión que un profesional humano. Detectan enfermedades como cáncer, neumonía, fracturas o ACV en segundos.

Ahorro: Al diagnosticar más rápido, se comienza antes el tratamiento, se reduce el avance de enfermedades costosas y se evita repetir estudios mal hechos. Esto disminuye gastos en etapas avanzadas de enfermedades que podrían haberse tratado antes y con menos recursos.

3 - Automatización de tareas administrativas

Cómo funciona: La IA puede programar turnos, gestionar camas disponibles, autorizar procedimientos, cargar datos clínicos en historias electrónicas, hacer triage digital y contestar preguntas frecuentes.

Ahorro: Se libera al personal administrativo y de enfermería para tareas de mayor valor clínico. Además, se reducen errores, tiempos de espera y duplicaciones de procesos. Esto optimiza recursos humanos y reduce horas hombre desperdiciadas.

4 - Uso más eficiente de los insumos médicos

Cómo funciona: Algoritmos de IA pueden predecir el consumo de medicamentos, materiales descartables y reactivos de laboratorio, ajustando las compras a la demanda real y evitando vencimientos o faltantes.

Ahorro: Menos compras innecesarias, mejor rotación de stock y menos pérdida de medicamentos vencidos o sin uso. Además, se evitan tratamientos repetidos por errores de suministro o stock.

TECNO

5 - Optimización del uso de quirófanos y equipos

Cómo funciona: La IA puede reordenar cirugías y procedimientos según disponibilidad real de quirófanos, equipos y médicos. También puede identificar cuellos de botella y proponer mejoras operativas.

Ahorro: Se reducen los tiempos muertos de quirófanos, se evita el uso innecesario de recursos y se aprovecha mejor la infraestructura existente sin necesidad de ampliaciones costosas.

6- Reducción de errores médicos

Cómo funciona: La IA actúa como sistema de doble chequeo para alertar sobre interacciones medicamentosas, alergias, dosis erróneas o diagnósticos incorrectos.

Ahorro: Menos errores significa menos tratamientos de corrección, menos juicios por mala praxis, menos días extra de internación y menor riesgo para el paciente.

Resumen de cómo se ahorra:

Área Mecanismo de IA Ahorro estimado

Internaciones Predicción y prevención 10-20%

Diagnóstico Análisis inteligente de imágenes y datos 5-10%

Administración Automatización y eficiencia operativa 15-25%

Medicamentos e insumos Predicción de consumo, control de stock 5-8%

Infraestructura Optimización de quirófanos y equipamiento 10-15%

Reducción de errores clínicos Alertas y chequeos automáticos 5-10%

El caso argentino: una oportunidad concreta

En un país donde los recursos para salud pública son siempre escasos, la IA no debe verse como un gasto, sino como una inversión con retorno medible. Supongamos que un hospital público argentino pudiera reducir en un 15% las internaciones evitables gracias a sistemas predictivos. O que los tiempos de espera para una tomografía se redujeran de semanas a días gracias a la lectura automática de imágenes. O que los errores de medicación se previnieran antes de que sucedan. Todo eso ya es posible con tecnología existente, y podría representar no solo ahorro económico, sino mejor atención y menos sufrimiento humano.

¿Qué se necesita para implementarlo?

- 1. Digitalización completa de las historias clínicas: sin datos organizados, no hay IA posible. La historia clínica electrónica debe ser universal, interoperable y segura.
- 2. Capacitación del personal: médicos, técnicos y administrativos deben entender qué es la IA, cómo se usa y cómo mejora su trabajo, no cómo lo reemplaza.

3. Infraestructura tecnológica: conectividad, servidores, ciberseguridad y dispositivos deben estar actualizados para alojar los sistemas inteligentes.

4. Marco ético y regulatorio: la protección de datos, la supervisión humana de las decisiones automatizadas y la transparencia deben estar aseguradas.

Un horizonte necesario

La Argentina ya cuenta con talento tecnológico de primer nivel y casos de éxito en el uso de IA en otras industrias. Aplicarla al sistema de salud no es una utopía: es una necesidad. En un escenario de alta demanda, escasez de profesionales y recursos limitados, la IA puede ser el mejor aliado para lograr un sistema más eficiente, humano y sostenible.

Detrás de cada algoritmo, lo que importa no es la tecnología en sí, sino lo que se puede lograr con ella: diagnósticos más tempranos, pacientes mejor cuidados y hospitales que funcionan mejor sin gastar más.



SALUD TOTAL media

Todo lo que quieres saber de SALUD, BELLEZA Y BIENESTAR.
Publica con el Diario El Independiente de La Rioja, Argentina

SEGUINOS   @saludtotalmedia